

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 515

Palma de Mallorca.—Miércoles 24 de Enero de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

El simbólico caso de «La Almudaina»

Vemos en «La Almudaina» reproducidos, unos fragmentos de artículos que ha publicado «La Acción» de Madrid.

Tendremos que ser claros. «La Acción» es culpable de haber acogido en sus columnas informaciones que le han suministrado los enemigos de don Juan March. «La Acción», empero, tiene una disculpa: la de haber obrado con inconsciencia, la de haber sido mal informada. Pero que un periódico local, «La Almudaina», del cual es director don Jerónimo Amengual, reproduzca íntegramente lo que «La Acción» ha escrito y comentado, ese periódico, cuyo Director conoce perfectamente la verdad de tales hechos y el valor de los comentarios que, fundado en ellos, escribe el periódico madrileño,—hay que decirlo claramente y denunciarlo a la opinión pública,—no merece figurar entre los órganos honrados de ésta. Es, sencillamente, un libelo. Y como a libelista hay que tratarlo. Así ni más ni menos. No lo decimos nosotros. Lo confirma la conducta de ese periódico.

La conducta de ese periódico, «La Almudaina», tiene todas las trazas de obedecer a móviles inconfesables. Si así no fuese, «La Almudaina» por uno de esos restos de pudor periodístico que no debe faltar jamás a cualquier órgano de la opinión, habría rectificado muchas de las informaciones que tiene publicadas. Es lo menos que podía hacer en honor a la verdad. No lo ha hecho; pues, hay que deducir de esa conducta que no es la verdad a quien sirve, sino que deja correr aviesamente las calumnias y los errores para que estos surtan sus efectos.

Fué «La Almudaina» quien, por ejemplo en el asunto de La Salinera, no recogió ninguno de los argumentos que se amontonaban contra la doble existencia de aquella Sociedad, ni siquiera cuando las denuncias quedaron comprobadas, hasta el punto de tener que ser un ministro conservador, hombre honrado, el que creyó deber de gobierno impedir que aquel negocio escandaloso continuase más tiempo con grave daño de los intereses nacionales.

Sabe «La Almudaina» perfectamente, perfectísimamente, que si don Juan March se presentara candidato a Diputado a Cortes, su nombre no sería para oponerse al de don Antonio Maura. Cuando el partido liberal no contaba sino con escasa fuerza se le respetaban tres puestos en la representación de esta Isla en el Congreso.

Ahora que el partido liberal cuenta con una enorme fuerza de opinión en Mallorca, con mayor razón debe aspirar a tener la misma representación. Los puestos restantes pueden disputárselos mauristas, que están en completa decadencia, y conservadores contra quienes sus pasadas hazañas caciquiles han sublevado la mayor parte de las conciencias honradas e imparciales. Y además, si es cierta la alianza entre unos y otros, el sacrificio mutuo se impone.

Y siendo don Juan March un elemento, valioso es verdad, del partido liberal, a la Diputación a Cortes podría aspirar, indudablemente con tanta legitimidad como don Antonio Maura. Los pueblos necesitan en las Cortes hombres que conozcan sus intereses; y esos intereses son solamente conocidos de aquellos que han impulsado grandes obras o montado grandes industrias o asociado su fuerza económica a empresas de la mayor importancia. ¿Se encuentra en este caso don Antonio Maura? ¿Qué obra de verdadero provecho para Mallorca, para su riqueza cultural y material, puede ir asociada al nombre de aquél? No discutamos si el señor Maura, como dijo Salcedo Ruiz, es un hombre honrado; pero si podemos afirmar que está muy lejos de podersele llamar un hombre austero. Recuérdese el pleito de la Duquesa de Santofía; recuérdese que, los grandes monopolios nacionales, como la Azucarera Española, la empresa del Marqués de Santillana, etc. han ocurrido siendo gobierno don Antonio Maura y han sido realizados por amigos del señor Maura. Y en este otro negocio de la Salinera, ¿está completamente libre el nombre del señor Maura, por lo menos para escuchar las influencias de parientes y amigos?

Pero no tenemos interés nosotros en zaherir al señor Maura, así como lo tienen, y en gran cuantía por lo visto, «La Acción» de Madrid y «La Almudaina» de Palma en contra de don Juan March. La campaña de calumnias y tergiversaciones que ambos periódicos han emprendido contra aquél no puede tener sino un móvil oculto. No nos interesa averiguarlo. Basta saber que existe; basta saber que para mantener su campaña hay que apelar a tal cúmulo de falsedades y frases violentas y conceptos acres, que no es posible concebirlo sino bajo la presión de muy poderosos motivos. Sean cuales sean, hay que denunciar su existencia públicamente.

Que la calumnia es el arma favorita de que se vale «La Acción», reproducida aquí por «La Almudaina», se justifica con que al referirse al Alcalde de Palma lo presenta como un «enemigo del Trono, de la Religión y de la Patria». Esto es sencillamente intolerable. Esto sólo ya incluye a ambos periódicos y a sus inspiradores en la clasificación de los difamadores.

No importa recoger, por ahora, las demás insinuaciones vertidas en los artículos de «La Acción», reproducidos aquí por «La Almudaina». Sabe este periódico, aunque no quiera confesarlo, que la verdad es muy otra. Sabe que se está mintiendo públicamente, y sin embargo recoge lo del arroyo para lanzarlo al rostro de aquellos a quienes en otro tiempo alababa.

Esa conducta no queremos calificarla. Hay en el idioma castellano muchas palabras que la determinan y concretan.

Y basta por hoy.

NUESTROS COLABORADORES

El Real Decreto sobre subsistencias

Todavía no conocemos más que en sus líneas generales al nuevo R. D. sobre subsistencias, y aun estas, en la forma concisa que se da siempre a las notas telegráficas. Sin embargo hemos podido formar un juicio favorable sobre él.

Digamos ante todo que pocas veces habrá sido esperada una disposición Ministerial con tanta impaciencia, y pocas veces también habrá pasado con tan pocos comentarios disposición tan trascendental cual esta que vamos a comentar, y que puede producir la solución definitiva de tan arduo problema. ¿Causas de esta falta de comentarios? Varias. La primera el poco estudio que se dedica en España a los problemas que afectan a su economía. La segunda la eterna desconfianza.

El país ya no tiene fé en las medidas de

los gobiernos y cree que este nuevo Real Decreto será un ensayo más sin ninguna eficacia ni resultado práctico.

El país sabe, perfectamente, no lo puede haber olvidado, por ser todavía reciente, que el señor Pinies desde el Ministerio de Gobernación promulgó un R. D. sobre el régimen municipal de subsistencias, y que nada se hizo para el abaratamiento de esta por parte de los Municipios. ¿Acaso aquel R. D. no satisfacía las ansias de los Municipios, o no ponía en sus manos los medios más eficaces para iniciar una política beneficiosa de abastos para el vecindario? Nada de eso, aquel decreto ligado a los preceptos de la Ley Municipal constituía una autorización más expresa y precisa para que los Ayuntamientos se constituyeran en intermediarios entre los

elementos productores y los vendedores al detall, suprimiendo toda la red parasitaria que en mercados y mataderos sirve de agente encarecedor de los productos alimenticios. Concedía a los Municipios facultades para intervenir en las ventas al por mayor y al por menor.

A pesar de ello pocos fueron los Municipios españoles que pusieran en práctica alguno de los sistemas de abastos que según el Artículo 1.º de aquel Real Decreto podían adoptar. El señor Pinies no imponía a los Ayuntamientos las bases de su R. D. y aquella libertad en que se les dejaba para que eligieran el sistema y el servirse de los procedimientos que más les conviniera fueron la losa que cubrió el olvido.

Por lo que se refiere a Palma prefiero no hacer comentarios.

A conciencia estudié aquel R. D. lo desmenucé en estas mismas columnas, y expuse las ventajas y los inconvenientes que al Municipio le reportaría el establecimiento de aquellas medidas. Fuera por pereza mental o porque faltaron los hombres de estudio y energía el Ayuntamiento ni siquiera tomó en consideración aquel R. D. y eso que la realidad les obligaba a estudiar el problema.

¿Qué de particular tiene ahora que el señor Gasset viendo que los Ayuntamientos a quienes compete principal y legalmente el régimen de abastos prescindían con frecuencia del ejercicio de sus derechos en materia tan importante, haya querido incorporar a la Administración Central lo que en muchos casos se hubiera podido resolver por su sola y propia iniciativa?

El R. D. del actual Ministro de Fomento es el fruto de la política abandonista de

El naviero bilbaíno señor Echevarrieta, quien gestiona el rescate de los prisioneros, ha sido llamado urgentemente por su agente en Marruecos, saliendo inmediatamente para Africa acompañado del diputado señor Tejero.

El señor Echevarrieta realizará activas gestiones para el rescate.

Si estas no fracasan puede considerarse ya un hecho la libertad de los cautivos.

los Ayuntamientos. Convencido el señor Gasset que ni las exaltaciones de la prensa ni la gravedad del problema han sido nunca estímulo ni causa para que los Ayuntamientos se preocuparan de él con la energía que el pueblo reclamaba establece en su R. D. que la solución del problema dependerá de unas juntas llamadas de subsistencias que tendrán una atribución tan amplia que los acuerdos que tomen serán desde luego ejecutivos, castigándose sus infracciones con multa, que podrá llegar a la cuantía de cinco mil pesetas la primera vez, y la segunda llevará el cierre simultáneo del establecimiento. Las Juntas fijarán en cada localidad previo estudio del valor de la materia prima y del coste del transporte el precio a que se venderán los productos.

La Junta provincial estará integrada por el Gobernador, el Alcalde, el Delegado de Hacienda y dos representantes de los consumidores que serán elegidos por el Gobernador y el Alcalde.

No cabe duda que una Junta que goza de tan vastas atribuciones puede iniciar el abaratamiento de las subsistencias, y si los dos Vocales representantes de los consumidores, son elegidos entre las personas capacitadas para hacer un buen estudio de esta materia, es seguro que el pueblo aplaudirá con el entusiasmo las medidas que se impongan, demostrando que ya era hora de que se antepusieran los intereses de los consumidores y los de los intermediarios.

Se imponía que los Gobernantes hicieran algo práctico para que terminara la anarquía reinante en la política de abastos.

JAIME LUIS POU.

NUESTROS COLABORADORES

La pintura en Mallorca

Octavio Bianqui

En la primera quincena del mes de Enero, el pintor Octavio Bianqui ha expuesto en La Veda unos cuadros pintados en Mallorca. Nos gusta ir recogiendo la impresión del público indolente que desfilaba ante los lienzos y en esta exposición la exclamación sincera de sorpresa, ingenua saltaba a los labios: ¡Que bien y los que conocían Pollensa exclamaban: ¡Sa calat! Y efectivamente el mallorquín, me refiero al sano, desnudo de esa carga pesada e indigesta de erudición a la violeta, se sentía deslumbrado al enfrentarse con el cuadro y ver definida, afeitada, aquella vaga sensación que le conmovió cuando fué espectador real de la sala. Que esta es misión del artista también, aquilatar y definir.

Opinamos que el arte es substancialmente fuente de emoción y la masa del pueblo bajo este aspecto sabiéndola manejar y apreciar es su más fiel piedra de toque. La crítica debe tenerla siempre en cuenta y no limitar sus elementos de juicio a cerebraciones en que se barajan esos tópicos manidos de historia del arte, procedimientos técnicos, tendencias, etc. aderezando los dichos juicios con recuerdos de opiniones de revistas, prejuicios partidistas, emulación desmedida de pintores afectos etc., pues estas cosas ensucian maculan el arte y la crítica más que enderezar, encauzar, estimular, desorienta, turbe y desalienta.

Volviendo al caso de Bianqui es sorprendente y nos maravillamos los que llevamos vistas muchas Exposiciones en Mallorca y amamos sin prejuicios, es decir, amamos la pintura, como la crítica ha tratado a este pintor que en seis meses no siendo mallorquín ha sabido darnos una sensación tan verdad, tan honda, del rincón de Mallorca en que se ha detenido a pintar. Este rincón, tal vez, seguramente, en sus andanzas por la isla le ha parado, la vista se ha tendido por las rizadas aguas, por las roquedas de suaves tonalidades grises, se ha alzado a contemplar este peñasco recio que para sustentar una torrecilla medio dormida comba su dorso porque la historia de él, con ser tan pequeño le abruma y pone con el esfuerzo, en tensión, sus tendones, nervios y venas que en la peña son las aristas y hendiduras de rico colorido. Su vista en fin se ha extasiado en el «Cavall Bernat» teñido en los postreros instantes del día de una gama de encendidas tintas y el pintor ha sentido una intensa emoción y esta emoción íntegra, pura, nos la ha ofrecido en un prodigioso esfuerzo de expresión.

¿Qué más podemos desear? En la forma nos da magistralmente la realidad plena de la costa de Mallorca, fenómeno raro en las exposiciones que aquí hemos visto, por esa obsesión alentada por la crítica de exaltar el color y el contraste. En Bianqui, dentro del vigor formidable hay equilibrio, cualidad difícilísima de conseguir y que es condición de maestro. En el fondo la emoción artística, esa espiritualidad del cuadro que atrae, que suspende y sugiere. Esta emoción sólo puede salir de la mano que ejecuta el cuadro. Si el artista nos da la realidad sin

habérsela sentido lo más que conseguirá hábilmente es recrear la vista. Este es el autor del cromó y más que artista es artífice de la pintura como esos pintores que pasan años y años en un mismo cuadro en labor paciente de orfebre, nietos de aquellos componedores de mosaicos bizantinos.

Dentro de esta emoción de este subjetivismo está la calidad, la personalidad. El artista puede tener una sensibilidad a tono con la masa. Este será el pintor popular, el que interprete y descifre y exprese a la masa su abstracto sentir. El artista puede tener una sensibilidad aparte que influenciada por su cultura y su intelecto puede llegar a los más extraños productos de personalidad. Entre ellos puede estar el genio y si, debe esperarlo, el crítico estudiando las obras que se presentan para descubrirlo, desentrañarlo y mostrarlo a la masa inconsciente para que comprenda y sepa apreciar su altura y llegue a estimarle, que esta es misión del crítico. No se debe exagerar por el contrario ese desmedido afán en buscar y perseguir la personalidad tal como se suele malentender como medio peculiar, sui generis de hacer las cosas aunque sea deformando el sujeto real de la obra con tal de que sea completamente distinta de todas las demás y hasta insospechada pues se corre el riesgo de caer en un culteranismo esteril.

Creemos pues que Bianqui es de los pintores que mejor han interpretado Mallorca. Nos ha dado un trozo de su costa magistralmente tratado y unido de su personalidad. Personalidad que sólo podría medirse y ahondarse si la crítica habiendo estudiado serenamente su obra haciéndole justicia le hubiera alentado para que su estancia siendo más larga en la Isla aquella fuera más extensa y reposada. Así Mallorca hubiera hecho honor a su decantado amor a la tierra.

José MORALES DIAZ

Notas al día 30 años atrás

DIÁLOGO. — Yo vengo predicando desde hace mucho tiempo, me dice un amigo muy inteligente en cosas de imprenta, que el gran público de los periódicos no les sino gacetas, conferencias telefónicas y aquellos artículos breves escritos en forma de diálogo.

—Comprendo—le replico—que los lectores prefieran el diálogo; mas me parece que ante una buena firma...

—Nada de firmas. Y le habla a usted un testigo de excepción, mas lo vengo observando, nada llama tanto la atención a los lectores como un artículo de parrafitos cortos, en forma de diálogo.

—Sin embargo, yo pienso que Pérez de Ayala, Ortega y Gasset, Maextu, Fabián Vidal, Mario Aguilar... son periodistas que tienen algún público.

—Un núcleo de aficionados a la literatura, y nada más. El resto de los lectores leen, si es caso, la firma. El éxito de los folletines no es otro que el de tener muchos didlogos.

—En efecto, no he de negar que desde Platón a nuestros días se han escrito diálogos excelentes; pero yo gusto más de dialogar con el autor de un libro, que no que el autor dialogue con otra persona delante de mí. Esto equivale a tanto como a escuchar una conversación ajena. Mas ya parece que empiezo a vislumbrar los fundamentos de su teoría.

—No es teoría; es una convicción incommovible, que me ha proporcionado la experiencia.

—Es lo mismo. Sin duda esta predilección por el diálogo tiene su fundamento en que a la mayoría de las personas les gusta más ser espectadores que actores. O en otras palabras, que prefieren más estar en las butacas que en el escenario. De ahí los orígenes populares del arte dramático.

—Añada algo de lo que usted quiere decir; pero necesito una explicación más concreta.

—¿Ve usted? Para entenderse hay que dialogar, y esto es precisamente lo que al gran público no le gusta. Le place escuchar lo que dicen los demás, pero sin intervenir él directamente para nada en la conversación. Como en el teatro, en donde el autor nos ahorra el trabajo de pensar. Todo nos lo dan hecho los actores, quienes hasta la emoción y la risa nos la acercan, en una bandeja, a la localidad que ocupamos.

—En el teatro sí; pero ¿cómo podemos llegar a esta misma conclusión en el periódico?

—Poniendo en práctica su teoría, y, para ello, escribiendo siempre en forma dialogada. Con esto el espectador no le queda sino el trabajo de leer, librándole de la molestia de pensar. En un diálogo aparecen siempre las ideas trituradas. Cualquier problema nos presenta dos o más puntos de vista diferentes y aun contradictorios, y de este modo, al autor no le queda otro trabajo que inventar, para cada opinión, un interlocutor. Simular que dos o más personas discuten.

—¿Estamos, entonces, de acuerdo?

—Casi, casi; pero déjeme usted la ilusión de no haberme convenido del todo. Los que poseemos amor en una empresa periodística, hallamos nuestro mejor premio encontrando interlocutores con quien dialogar. Yo, en mis modestos ensayos literarios, no aspiro a otra cosa, oculto detrás de un aparente monólogo, que a suscitar ideas, sentimientos, pasiones... y, en este punto, tanto me da la réplica destemplada del adversario, como la apología cariñosa del amigo; el caso es hablar, día a día, con un núcleo de interlocutores a quienes no conozco.

—Hombre, yo no digo que los artículos no dialogados, cuando son breves, no se lean...

—Eso ya es echar agua al vino, y usted es hombre que mantiene siempre sus convulsiones.

—Pues quedan mantenidas.

—Y yo, dolorosamente impresionado, de acuerdo son ellas.

Un amigo taquígrafo que ha sorprendido nuestra conversación, me la entrega una tarde traducida, y me dice: Aquí tiene usted ya escrita la «Nota al Día» para mañana. Una «Nota» que leerá todo el mundo, porque está en forma dialogada.

Yo, sin embargo, la he entregado a las cajas con un poco de recelo.— F. DE C.

Efemérides mallorquinas

24 Enero 1788

Fué ahorcado un soldado suizo y fusilado otro, por haber muerto a un paisano.

INFORMACION LOCAL

LOS AMIGOS DE LO AJENO

DOS INTENTOS DE ROBO

Una detención

Don Ceferino Vila Oliver posee un almacén de curtidos en la calle de la Cruz, número 6, de esta capital.

El sábado último, por la noche, después de despachar las operaciones del día cerró su establecimiento sin que notara nada anormal en la casa.

Al día siguiente, domingo, a las diez de la mañana, el dependiente José Oron Colom, de 14 años, fué a abrir el almacén y encontró la puerta metálica cerrada, pero sin echada la llave, lo cual le extrañó y más aún al observar que las dos puertas vidrieras interiores estaban abiertas y él recordaba perfectamente que habían quedado cerradas el día anterior, como de costumbre. Una vez dentro, observó que la caja de caudales presentaba señales de fractura.

Fué inmediatamente a comunicar lo que ocurría al dependiente mayor Jaime Vadell Prohens, quien se trasladó, a su vez, a casa de su principal para enterarle de las anomalías observadas en el referido establecimiento.

Don Ceferino Vila, suponiendo se trataba de un robo, puso el hecho en conocimiento del inspector jefe de policía, quien, acompañado de los agentes señores Homar y Pérez; aspirantes señores Flórez y Rullán y algunos vigilantes, se personó en el referido establecimiento, pudiendo comprobar la denuncia.

De la inspección ocular que llevó a cabo la policía resulta que el autor o autores del hecho abrieron la puerta con ganza o llaves falsas, pues la cerradura no presenta señales de violencia y la caja de caudales tenía completamente fracturada la parte de la cubierta correspondiente a la cerradura, parte de ésta destornillada, desprendido el pestillo principal y arrancada la boquilla de latón. Pudo notarse, a simple vista, por la característica de la fractura que ésta había sido verificada por manos expertas y muy conocedoras de las cerraduras de cajas de caudales.

El referido dependiente Jaime Vadell manifestó que sólo había dejado en la caja letras aceptadas y tres cheques firmados, en blanco, documentos que aparecieron revueltos.

La policía comenzó, enseguida, sus diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho dando éstas por resultado la detención de un individuo, cerrajero mecánico de oficio, domiciliado en la calle de Duzay, como supuesto autor del delito.

Practicado un reconocimiento en el domicilio del detenido fué hallado un cajón de herramientas que, al parecer, presentaban señales de haber sido empleadas recientemente.

El referido mecánico negó en principio que dichas herramientas fueran de su propiedad, pero luego confesó que eran suyas, si bien no las había utilizado nunca.

Se personó, después la policía en la casa robada con el detenido y después de un detenido examen de los hechos afirmó éste que con las herramientas que le fue-

ron acupadas se había consumado el delito.

Hizo el detenido protestas de inocencia, manifestando que, siendo completamente ajeno al hecho, ignoraba quien pudiera haberlo realizado, no dando, empero, explicación satisfactoria para la policía de quien y como había sacado de su domicilio aquellas herramientas para cometer el delito, dejándolas nuevamente en su casa; aunque esto último lo consideraba factible, pues las tenía en una despensa que da a la cocina y ésta tiene fácil acceso por tener casi siempre la puerta abierta que comunica con el zaguán de la casa.

Anteayer, lunes, a las doce, se presentó en la inspección de vigilancia don Bartolomé Maura Ribot denunciando que el mismo día, su dependiente Antonio Oliver al ir a abrir el despacho-depósito del monopolio de cerillas, del cual es representante, sito en la Plaza de la Cuartera, esquina a la calle de Cordeleros, al que no habían ido desde el sábado por la tarde, había encontrado la puerta del establo cerrada únicamente con pestillo, la que había quedado cerrada con dos vueltas de llave.

Halló además la caja de caudales que tenía la cerradura arrancada así como también el aparato de combinación de letras.

Añadió que como la caja estaba cerrada y a consecuencia de los desperfectos sufridos no podía abrirla, ignoraba si le habían sustraído 150 pesetas que calculaba podía contener aquella; pues no acostumbraba a guardar en ella valores desde el 29 de Diciembre próximo pasado que le forzarán la referida caja y violentando, además, el cajón del escritorio le sustrajeron 667 pesetas.

Se constituyó la policía en el despacho pudiendo apreciar que las señales de violencia que presentaba la caja de caudales tenían la misma característica y eran análogas o muy parecidas a las de la de don Ceferino Vila.

El cajón del escritorio se hallaba completamente destrozado, presentando una huella, al parecer hecha con un instrumento o punzón triangular, pudiéndose comprobar que tales desperfectos habían sido producidos por las mismas herramientas utilizadas para perpetrar el delito en el expresado establecimiento de curtidos.

El dependiente del señor Maura manifestó que puesto sobre aviso por lo ocurrido debido a que el vigilante particular nocturno de la plaza de la Cuartera se lo había advertido, el domingo por la noche, a las once y media, vió a dos sujetos a la puerta de la calle de Cordeleros, los cuales, el notar su presencia, desaparecieron.

El referido mecánico ingresó ayer, por la madrugada en la cárcel, a disposición del Juzgado de instrucción de guardia.

atendernos creando de esta manera una situación difícil a los artes con los cuales nos alimentamos por que son el sustento de nuestras familias.

No sabemos hasta donde se está dispuesto ha hacer durar ese estado de cosas; lo cierto, lo irrefutable, es que se falta y se deja que se falte y quienes tocan de cerca sus consecuencias somos nosotros que encontramos a faltar lo que otros defraudando lo estatuido en el Reglamento se llevan su derecho a ello.

Hemos preferido callar bastante tiempo pero la situación se ha hecho insostenible y el callar, el no decir nada sería dicar nuestra propia muerte ya que marchando de este modo el arte a que nos dedicamos no tiene vida propia.

Y sin rehuir de la responsabilidad que nos atañe, queremos, anhelamos, que cada cual cumpla con su deber; nosotros cumpliremos con el nuestro.

Cuando en la justicia no se encuentra amparo a la razón, es obligado pensar que no se quiere que esta triunfe.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estarellas con pasaje y carga general; entre ella, 195 sacos de azúcar y 835 sacos de harina.

Salidas

Para Valencia, a las 7 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat», estando de regreso esta misma tarde.

Quedaron despachados

Para Málaga, la balandra «Príncipe de Asturias», con lastre.

Crónica del puerto

Se proaeed al embarque de una partida de carbón de cok, en el pallebote «Montgoy», con destino a Palamós.

—Se halla en expectación de destino, el pallebote «Cala Figuera».

—Se encuentran de arribada en este puerto, la goleta «Carmelita» y el pallebote «Pedro Oliver», que habían salido con destino a Barcelona.

—Para la mar, salieron ayer tarde las parejas de laudes que pescan al «bou».

Compañía Trasatlántica.—Situación de sus buques en 20 del actual.

«Reina V. Eugenia», saltó de Tenerife el 9 para Montevideo.

«Infanta I. de Borbón» llegó a Barcelona el 20 de Cádiz.

«Alfonso XII», en la Habana.

«Antonio López», en Barcelona.

«M. Calvo», llegó a New York el 15 de Cádiz.

«Buenos Aires», salió de Santa Cruz de las Palmas el 19 de para Puerto Rico.

«Montevideo», salió de La Guayra el 18 para Puerto Rico.

«Alfonso XIII», llegó a Gijón el 20 de Santander.

«R. M.ª Cristina» llegó a Santander el 19 de Gijón.

«P. de Sarrástegui», salió de New York el 16 para Cádiz.

«León XIII» en Cádiz.

«Montserrat», en Barcelona.

«Legazpi» en Cádiz.

«C. López López», salió de Colombo el 13 para Singapore.

«Alicante», salió de Cádiz el 19 para Vigo.

«Cataluña», llegó a Cádiz el 19 de Cartagena.

«I. de Panay», en Cádiz.

«C. de Cádiz», en Cádiz.

«San Carlos», salió de Fernando Poo para Canarias.

«J. del Piñero», salió de Cádiz para Sevilla.

«Mogador», en Cádiz.

Del Carnet

Un grupo de amigos íntimos del nuevo Alcalde obsequió ayer con un banquete a don Guillermo Forteza, con motivo de su elevación a la primera magistratura ciudadana.

El acto tuvo lugar en la finca que en «Son Rapinya» posee el concejal don Antonio Quintana.

La comida transcurrió muy animada y cordial, haciéndose votos para que el éxito corone la gestión del señor Forteza en la Alcaldía.

Ha fallecido en esta ciudad el abogado y empleado de la Junta de Obras del Puerto don Miguel Frau y Bosch.

Testimonios a su afilida familia la expresión de nuestro pésame.

Ha entrado a formar parte del cuerpo de colaboración de nuestro querido colega el importante rotativo madrileño «La Libertad», nuestro estimado amigo y colaborador don José Enseñat.

Se encuentra ligeramente enferma, guardando cama, la profesora de la Escuela de Indioterapia doña Matilde Pomar, esposa de nuestro querido compañero don Francisco de A. Fuster Pérez. Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Ayer llegaron de Barcelona el diputado provincial don José Sampol, don Joaquín Sard, don Emilio Villalonga, don José Puig, don Antonio Castillo, don Emilio Casanova, don Rafael Pallicer, don Sebastián Sureda, don Gabriel Andreu, don José Peris, don Antonio Doménech, don Ramón Capdevila, don Pedro Marqués, don Juan Pons, don Rafael Aleñar y don Bartolomé Oliver.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Exposición de pinturas

Hoy, a las seis y media de la tarde, se inaugurará la Exposición de pinturas por el artista sueco Acke Sjostrand, en el Circolo de Obreros Católicos de Palma.

El mismo artista, barítono, señor Sjostrand para dar mayor realce a dicho acto cantará acompañado por el inteligente profesor de música don Jaime Roig, las siguientes piezas:

- I.—Prolog de Pagliuzzi—Leoncavallo.
- II.—Monólogo de Rigoletto—Verdi.
- III.—Cavatine de Barbieri de Sevilla—Rossini.

GACETILLA

EQUIVOCACION.—En las «Notas Municipales» de ayer apareció equivocado el nombre de don Julián Oliver, empleado municipal que trabaja a las inmediatas órdenes del Alcalde señor Forteza, como Auxiliar de Secretaría.

OBJETOS EXTRAVIADOS.—En el cuartelillo de la Guardia urbana se halla depositada, a disposición de quien acredite ser su dueño, una llave que fué encontrada en la vía pública.

—También obra en poder del director de un colegio establecido en la calle de Montesión un alfiler que encontró en la vía pública un alumno de dicho centro docente.

Se entregará a su dueño.

SUMARIO.—El número 461 de la revista semanal «Ibérica», publica interesantes trabajos de vulgarización científica,

como puede verse por el siguiente sumario:

«El Museo Municipal de Játiva.—Homenaje de la Acad. de C. de Zaragoza a Pasteur.—La fiebre tifoides en Barcelona.—Congreso de Salamanca.—Servicio sismológico.—Brasil.—La Higiene y la Medicina.—G. Bigourdan.—Donativo para la Universidad de Marquette.—La fundación Rothschild.—Cordialidad científica francoalemana.—Efecto de la temperatura sobre la atracción debida a la gravitación.—El aceite de chaulmugra.—Laboratorio de Hidráulica de Beauvert.—Perfeccionamiento en los aparatos sonoros.—Método para valuar el potasio en las sales potásicas.—Proyecto de Observatorio meteorológico en el pico Gerisdorf.—Los parques nacionales de los EE. UU. de N. A., R. Codorniu.—La crisis científica del materialismo ante la explicación del origen y fenómenos de la vida, J. M.ª Rossell.—Datos sísmicos de España.—Bibliografía.»

Sucesos y desgracias

Denuncia por agresión

Por el jefe de la Guardia urbana señor Comas fué denunciado ayer al Juzgado un individuo vecino del Coll d'en Rebas, por haber agredido a Bartolomé Llabrés Roig, produciéndole una contusión en un ojo.

El denunciante obró en tal contundante forma por considerar a su adversario autor de un suelto publicado por un semanario de esta localidad, atentatorio contra la moral de uno de sus allegados.

Caída casual

Ayer se cayó en la vía pública Rafael Segura, de 16 años, domiciliado en la carretera de Manacor, sufriendo una herida contusa en la palma de la mano derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Borrachos

Por la Guardia urbana fueron ingresados ayer en Capuchinos dos sujetos alcoholizados.

Política local

Organización reformista

En la ciudad de Lluçmayor se ha organizado un Centro Reformista, habiendo quedado constituido el Comité en la forma siguiente:

Jefe-presidente, don Juan Mut Puigserver; Vice-presidentes, don Frances Carbonell; Secretario, don Antonio Miquel Clar; Vice-secretario, don Damián Garau; Tesorero, don Pablo Tomás; Contador, don Gabriel Pons Alcinas; Vocales: don Bernardo Salvá, don Juan Alós, don Damián Fullana y don Juan Coll.

Probablemente, muy en breve, se celebrará en dicha ciudad un importante acto de propaganda por los elementos afiliados al reformismo.

EL SANTO DEL REY

Te Deum en la Catedral

Ayer, a las once de la mañana, en la Catedral se cantó un Te Deum, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el Monarca español.

Dicha función religiosa, como de costumbre, fué costeada por el Ayuntamiento.

La Corporación municipal estuvo representada por el alcalde señor Forteza, el teniente de alcalde, señor Buades y el concejal señor Barrera.

Asistió también nutrida representación del elemento militar, así como de otras instituciones y centros oficiales.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA BELLVER

Una velada

El viernes 19 del actual, ante numerosa concurrencia se celebró la anunciada velada.

La presidencia estuvo a cargo del Presidente de la Sociedad acompañándole los miembros que integran la Junta de la Sección de Cultura.

Concedida la palabra al Vice-Presidente señor Barceló demostró la necesidad de intensificar la acción cultural como sostén del mejoramiento social y moral del hombre.

A continuación el Secretario señor Cifre dió lectura a la Memoria de los trabajos realizados hasta conseguir la fundación de esta Sección y los estatutos porque ha de regirse.

El Presidente Honorario don Francisco Villalonga leyó unas ajustadas cuartillas realzando primordialmente a la mujer como base de educación, así en la sociedad como en la familia.

En último término el Presidente declaró abierto el Curso y dedicó sentidas frases de agradecimiento a todos los que han prestado su cooperación para el mejor éxito de la empresa y acto seguido dió comienzo al desarrollo del programa literario musical.

Abrió la velada el guitarrista señor Martorell ejecutando con gran dominio y maestría varias piezas de su repertorio; recitaron poesías los señores Borrás, Cerdá y Covas; el tenor señor Alcaina deleitó a la concurrencia cantando la «Balada» y la «Donna in móvile» de la ópera «Rigo-

letto» teniendo que cantar algunos números de plus ante los insistentes aplausos.

A continuación, el aplaudido barítono mallorquín, señor Queiglas, tan estimado en esta Sociedad, cantó magistralmente el monólogo de «La Tempestad», la romanza del tercer acto de «Las Golondrinas», romanza de «El Niño Judío» y la del Toreador de la ópera «Carmen».

El súbdito sueco señor Sjostrand hizo galas de su buena escuela de canto y el amateur don Antonio M.ª Fuster, dueño de los Almacenes «Le Printemps» también cantó con gran ajuste varias romanzas.

Proyectáronse en último término dos películas adecuadas al acto.

Acompañó a los cantantes el profesor de piano don Joaquín Picó.

La concurrencia salió muy satisfecha de la fiesta y haciendo elogios de la comisión organizadora y de la Sociedad.

CINE MODERNO

HOY a las 5 y media

La preciosa comedia sentimental, en 4 partes, **MARIANA**. Interpretación de la ingenua americana **Shirley Mason**.

Y 3.ª jornada de la serie por Polo, **DEFENDERSE O MORIR**. Completando el programa una comedia.

Jueves: Estreno de la serie «El hombre sin nombre» y la deliciosa comedia en 4 pates «El Amor, lleva el volante», creación de OSSÍ OSWALDA; intérprete de «La princesa de las ost-ras».

Comandancia de Artillería de Mallorca

Esta Comandancia abre concurso para adquirir, con destino al «Depósito de Movilización y Guerra», las prendas siguientes: 697 gorros, 537 pares de borcegujes, 286 pares de alpargatas y 1,147 correajes avellana.

CONDICIONES

1.ª Los constructores que deseen tomar parte en el concurso, presentarán modelos y proposiciones en el Almacén de la Comandancia hasta el 20 de Febrero del actual, expresando el plazo de entrega, durante el cual no han de ser alterados los precios, y que los artículos sean de producción nacional.

2.ª La entrega ha de ser en el Almacén, libre de todo gasto e impuesto.

3.ª Los gastos de anuncio y devolución de modelos serán de cuenta de los adjudicatarios.

4.ª El pago se hará dentro de los treinta días siguientes a la entrega de la construcción.

Palma 19 de Enero de 1923.—El Comandante Mayor, *M. Ribas de Piná*.

Aviso

La Junta de la sociedad Transportes Rápidos de Algaida celebrará Junta general el día siete de Febrero a las ocho de la noche en su local social. Asuntos, aprobación de cuentas y reforma Junta Directiva.

Los accionistas para asistir a ella deberán depositar en la Secretaría de la misma, al menos cinco acciones y con cinco días de anticipación.—El Presidente, *Gutierrez Sastré*.

El Gremio de Orifices Plateros

Los síndicos y clasificadores participan a los agrimiados que para los días 23, 24 y 25 del corriente de 5 a 6 horas de la tarde las listas del reparto del año económico de 1923-24 estarán expuestas a efecto de reclamación en la calle de la Platería n.º 32 pues el día 29 a las 9 de la noche tendrá lugar la junta de agravios en el mismo domicilio.

Palma 22 de Enero de 1923.—El Síndico 1.º, *Amadeo Cortés*.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción

Danús, 2

Talleres e Imprenta

Santaclilla, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22.º: Teléfono n.º 284

— HORAS DE DESPACHO —

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

España. 2 pías. mensuales
Extranjero 30 id. semestre.

Número anexo
Id. atrasado
010 pesetas
020 id.

PARA ABARATAR LA VIDA

El Real decreto de Subsistencias

La parte dispositiva del Real Decreto sobre subsistencias dice así: «De acuerdo con Mi Consejo de ministros y a propuesta del de Fomento, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la constitución de los organismos que se crean en este decreto, y haciendo uso de las facultades que concede al Gobierno el artículo 4.º de la ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916, cuya vigencia, así como la del 2.º, ha sido prorrogada por Real decreto de 9 de noviembre último, se verificará una revisión de precios de substancias alimenticias conceptuadas de primera necesidad, y de artículos de consumo de todas clases indispensables para la vida, con objeto de que productores, comerciantes e industriales intermediarios no tengan en las ventas al por mayor o al detall beneficios líquidos que excedan del margen que fijarán las Juntas de Abastos establecidas en el presente decreto.

Art. 2.º Para fijar estos precios se tendrá presente:

- a) El coste en el punto de producción.
b) El beneficio líquido, ajustado al tipo anteriormente citado, del fabricante o productor.
c) El coste de transportes y arrastres hasta el punto de consumo.
d) El coste de los impuestos municipales, si existieran, y
e) El beneficio del intermediario y del comerciante lo fijará la Junta, estableciendo un mínimo y máximo, según la clase de mercancía.

Art. 3.º Para la ejecución del presente decreto se crea una Junta Central de Abastos, que presidirá el gobernador civil, y de la que formarán parte el alcalde, los subdirectores de Obras públicas y Agricultura y Montes, un Jefe de Centro, en representación de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Trabajo, y otros, que designarán, respectivamente, el Consejo Superior de las Cámaras de Industria y Comercio, la Cámara Agrícola y la Asociación General de Ganaderos; cuatro vocales más, en representación de los consumidores, de los cuales dos serán nombrados por el ministro de Fomento, a propuesta de la Junta, que formulará, tan pronto se constituya, y los otros dos elegidos por las Asociaciones obreras que el representante del ministerio de Trabajo designe, y actuará de secretario, con voz, pero sin voto, un jefe de Administración del ministerio de Fomento.

Art. 4.º Esta Junta elegirá de su seno un vicepresidente, y con toda urgencia procederá a redactar y someter a la aprobación del ministro de Fomento el Reglamento a que ha de ajustarse el cumplimiento del presente decreto, debiendo figurar en él concretamente que mantenimientos y que artículos de consumo han de comprenderse de momento en la restricción de precios, con facultad de ampliarla si las circunstancias de los mercados lo aconsejaren.

Asimismo se le conceden atribuciones para que pueda pedir informes escritos o verbales a las autoridades, organismos de cualquiera clase que sean y personas de reconocida competencia en la materia de que se trate, cuyos pareceres conceptúe necesario conocer antes de adoptar la resolución que en cada caso juzgue conveniente.

El ministro de Fomento, que presidirá, siempre que lo estime necesario, la Junta Central, podrá enviar a las provincias delegados que le representen, para encauzar o armonizar los trabajos.

Art. 5.º En cada capital, y dependiendo directamente de la Central, actuará una Junta provincial de abastos, cuyas atribuciones se determinarán en el Reglamento anteriormente citado, presidida por el gobernador civil, y de la que formarán parte, en concepto de vocales, el delegado de Hacienda, el alcalde de la localidad, el inspector del Trabajo, un representante que elegirán las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Agrícolas, donde las hubiere; dos consumidores que inmediatamente nombrarán el gobernador, delegado de Hacienda y alcalde, teniendo especial cuidado que en aquéllos concurren las indispensables condiciones de competencia y moralidad reconocida, y

otros dos que designarán las Asociaciones obreras, legalmente constituidas, en las respectivas capitales.

Quedan facultados los funcionarios pre-citados para nombrar dos vocales más femeninos, en concepto de consumidores, cuando, por las circunstancias especiales de las designadas, entiendan que por su conocimiento de la vida del hogar, puedan aportar elementos importantes de juicio para la resolución del problema de la carestía de viveres, combustibles y vestidos.

Estas Juntas, en las Islas de Menorca e Ibiza y en las del Archipiélago canario, donde existe Cabildo insular, estarán compuestas de un delegado del Gobierno, presidente; del administrador o depositario de Hacienda, y de los alcaldes de las capitales de la isla respectiva, siendo en lo demás igual el nombramiento que los restantes vocales.

Art. 6.º Los acuerdos de las Juntas provinciales, que siempre serán ejecutivos, serán apelables ante la Junta Central, y los de ésta, en los casos que el Reglamento determinará, podrán ser recurridos ante el ministro de Fomento.

Las Juntas provinciales podrán nombrar uno o varios inspectores, poniendo en conocimiento de la Central esos nombramientos. Al designar los inspectores se les señalarán sus facultades dentro de lo establecido en este Real decreto y su Reglamento, fijando al propio tiempo la retribución, que consistirá en una participación de las multas, sin que, en ningún caso, pueda exceder del 25 por 100 de su importe, destinándose el 50 por 100 a los restantes gastos de la Junta, conforme al art. 7.º de este Real decreto.

Art. 7.º El productor, comerciante, industrial o intermediario que contravenga la fijación de los precios que señale la Junta Central o las provinciales debidamente autorizadas por aquella, o que en cualquier forma se confabule con otros para burlarlos o impedir la libre concurrencia en la venta, serán castigados con multas de 100 hasta 5.000 pesetas que se acordarán por las Juntas provinciales o la Central, y en los casos de reincidencia, con el cierre temporal o definitivo de los respectivos establecimientos, haciéndose público, por carteles que se fijaran en sus puertas y de anuncios que se enviarán a la Prensa periódica, los motivos a que responde la adopción de la medida, y sin que ello sea obstáculo a la imposición de la penalidad consiguiente por desobediencia, y a que se estime de aplicación lo dispuesto en los artículos 265, 378 y 558 del Código penal.

A los vendedores ambulantes se les aplicarán las multas en la primera falta que incurrieren, y en caso de reincidencia, les será retirada la licencia.

El 50 por 100 del importe de las multas que se impongan se entregará al denunciador, y el otro 50 por 100, o el total, de no mediarse denuncia, se destinará a los gastos de material de las Juntas en cuyo territorio se exijan las sanciones y a la retribución del personal que acuerde la Junta, previa aprobación de la Central.

El acuerdo de la multa será ejecutivo; pero no se procederá a su distribución hasta que se hubieren substanciado todos los recursos que puedan utilizar los interesados.

Art. 8.º El ministro de Fomento designará el local donde actúe la Junta Central y el personal auxiliar de la misma, sin aumento en las consignaciones de sus plantillas en los Presupuestos generales del Estado, ni gratificaciones con cargo al Presupuesto, de igual forma, y de acuerdo con los ministros de la Gobernación y Trabajo, resolverá acerca de los auxiliares que presten su cooperación a las Juntas provinciales, interesando de los alcaldes, si fuere preciso, que coadyuven con los empleados municipales para que a dichos organismos les sea factible llevar a la práctica su cometido.

Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento del presente decreto, y para que sea factible llegar a su más cabal eficacia se autoriza al ministro de Fomento para que lleve a la práctica aquellas medidas que la situación de los mercados exija y que se hallen comprendidas en el artículo 4.º de la ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916.

autorice en el puerto de Barcelona la recepción del citado aparato. La misma comunicación se ha pasado a la Dirección General de Correos.

El día 18 del actual salió de Madrid todo el material de telegrafía sin hilos para las dos estaciones que han de establecerse en los puertos de Barcelona y Palma.

Teatros

«Cesar Borgia»

Anoche, en sesión privada, se pasó en el Teatro Balear la cinta «Cesar Borgia» o el Poder de los Borgia que será estrenada el jueves próximo en dicho teatro.

La aludida cinta de argumento histórico, es interesante y está bien presentada por lo cual, seguramente, gustará al público.

ACLARACION

Los Juegos Florales de la Cruz Roja

Por error constaba en el programa de los Juegos Florales organizados a beneficio de la Asociación de Señoras de la Cruz Roja Española, de Palma, que, recientemente publicamos, que uno de los premios extraordinarios era de la Asociación de Señoras de la Cruz Roja, siendo debido a la Comisión Provincial Balear de la Cruz Roja Española y a su Presidente.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Los juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de Binisalem da cuenta al Gobernador ha denunciado a la autoridad judicial a varios individuos por haber jugado a los prohibidos

Dueño de café, denunciado

En Santanyi la guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado al dueño de un café por tener un establecimiento abierto a altas horas de la noche, infringiendo las Ordenanzas municipales.

Por no llevar encendido el farol que prescribe el Reglamento de policía y conservación de carreteras, en el vehículo que guiaba, la guardia civil del puesto de Binisalem ha denunciado a la autoridad competente a un individuo.

«Unión Progresiva», Sociedad de Inquilinos de Palma

Se nos remite la siguiente nota: «Una vez requisado por el Gobierno Civil, a los efectos de la Ley de Asociaciones, el Reglamento, esta Sociedad celebró, el día dieciocho de los corrientes, la sesión de constitución de la misma, y a la elección de los respectivos cargos de la Junta Directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

- Presidente—Don Jaime Bestard Payerras.
Vice-Presidente—Don Juan Payeras Pizá.
Depositario—Don José Aguiló Bonnin.
Contador—Don José Bernat Pujol.
Archivero—Don Juan Socias Sastre.
Secretario—Don Pedro J. Morey Pujol.
Vice-Secretario—Don Andrés Coll Arbona.

Es aventurado, hacer de momento conjeturas sobre el resultado que darán las gestiones que se realicen por esta nueva Sociedad, pues su misión es la de procurar el abastecimiento de los alquileres, impedir abusos sobre los mismos, y defender, dentro todos los órdenes, los intereses morales y materiales de sus asociados, apelando a todos los recursos de que pueda valerse dentro de las Leyes.

Por de pronto, una vez constituida, se celebró sesión extraordinaria por la Directiva, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos de interés general:

Felicitar al Concejal don Antonio Quintana, por las manifestaciones hechas en una sesión a favor, o encaminadas a impedir que se graven los contadores de electricidad con alquiler.

Dirigir atenta comunicación al Alcalde de esta ciudad interesándole tome en consideración las expresadas manifestaciones del señor Quintana.

Igualmente, pasarle comunicación al señor Alcalde suplicándole que, al objeto de ver de aminorar en lo posible la tan marcada escasez de viviendas, que motiva el alza en los alquileres, proponga al Ayuntamiento se constituyan, por cuenta del mismo, una barriada de casas económicas, único medio de resolverse este tan importante problema.

Recurrir, si es necesario, a todas las esferas gubernamentales y Centros oficiales del Estado, a fin de lograr el abaratamiento de alquileres.

Y por último, acordó su agradecimiento para con los periódicos EL DIA, «La Almudaina» y «La Última Hora», por haber insertado los anuncios y demás referente a esta Sociedad.»

Religiosas

Día 24.—San Timoteo, discípulo de San Pablo. San Timoteo, a quien San Pablo en sus cartas llama su «discípulo carísimo, fué natural de Listria, en Ciconia, provincia

GRANDES DEPÓSITOS DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

JOSEF PUNCERNAU VILADOT

Continúa la liquidación de todas las existencias con un 10 por ciento de descuento

ÚNICA CASA QUE VENDE A PRECIOS DE FÁBRICA

Cortes pañete 90 centímetros ancho: antes 6 ptas. - ahora 3'30 ptas.
Id. id. id. fantasía Id. 12 id. Id. 5'70 id.
Id. abrigo 140 centímetros ancho Id. 25 id. Id. 15' - id.

Todo con 10 % descuento hasta el 10 de Febrero

Próximamente venta de todos los retales de la temporada

JAN MIGUEL, 125 (Junto a la Plaza del Olivar)

El Doctor D. Juan Alcina Melis

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Permanecerá en Palma los días 27 y 28 del actual

Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas (Rambla, 29-Pral).

Gran Pensión-Restaurant «EL PERU»

Cubiertos desde 3 pesetas

EXPLÉNDIDAS HABITACIONES

Ventilación :-: Capacidad :-: Higiene

Plaza de Palou y Coll y Santo Espíritu

del Asia Menor. Su padre era gentil y su madre judía y él profesaba la religión cristiana cuando llegó a su patria la predicación de San Pablo. La fama de la religiosidad y virtudes de Timoteo incitaron al santo apóstol a tomarlo como discípulo y compartir con él los trabajos de su apostolado.

Cuando ambos llegaron a Efeso fué Timoteo ordenado de Obispo por el mismo San Pablo para que gobernara aquella Iglesia.

San Pablo le dirigió dos cartas una desde Laodicea y otra de Roma. En ella le confirmaba y le dirigía en el cargo que le habla conferido.

Como no permitiera que el pueblo de Efeso sacrificara a Diana el sacrificio que únicamente debe ofrecerse a Dios fué apedreado y muerto por esta nobilísima causa que le valió el martirio.

Fué trasladado a un monte muy cercano muriendo el día 24 de Enero del año 97 del nacimiento de Cristo.

Cuarenta Horas

Empiezan en el Convento de San Jerónimo dedicadas por las Religiosas a la Inclita Madre Santa Paula. Exposición a las seis y media. A las diez, Misa mayor. Por la tarde, a las seis, Rosario y se dará principio a un solemne Triduo con sermón por el Rdo. señor don José Auba, Pbro. y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En San Jaime, al anochecer, se dará principio a la solemne Novena de San Blas, con sermón por el M. I. señor don Jaime Espesas, Canónigo de la S. I. C. B. En San Francisco, a las seis de la tarde, rezo de la Corona y canto de solemnes Completas en preparación a la fiesta de la Conversión del Beato Ramón Llull.

VULGARIZACION CIENTIFICA

Higiene casera

La francla, que se adopta con tanta avidez contra el reuma, es muy perjudicial; esta lana, en contacto directo con la epidermis, produce un picor continuo; de ahí la inflamación epidérmica que pone a la sangre en revolución.

Las ropas de noche, de francla de algodón y de seda son mucho más sanas.

La cabeza debe permanecer descubierta durante la noche. Las mujeres cuentan con sus cabellos que las preservan del frío; parece, pues, cruel y casi inhumano querer suprimir en los hombres, menos aventajados desde el punto de vista capilar, el tocado de aquel buen rey de Ivetot. Que se cubran la cabeza al sol, está bien, pero durante la noche deben dejar respirar su cráneo.

La alimentación desempeña un gran papel en la higiene. Muchas personas viven para comer en lugar de comer para vivir, despreciando la máxima: «No se vive de lo que se come, sino de lo que se digiere». Y nada más variable que la digestión, tan caprichosa según el sujeto, la hora y la emoción.

El estómago a veces rehusará un alimento que ha soportado admirablemente durante años, y se entusiasmará con otro que ha detestado hasta entonces. La edad la naturaleza del individuo, su compleción, exigen, además, una alimentación adecuada, sabiamente combinada.

Un bilioso no debe alimentarse lo mismo que un sanguíneo, según la diátesis se ejerce la dieta o la abstinencia. El adulto soporta mejor la abstinencia que el niño, y el anciano tiene necesidades nutritivas mucho menores. La mujer debe alimentarse ligeramente.

Cierto que las hijas pueden dejarse sin peligro en las habitaciones; pero, como toda combustión, despejan el aire de oxígeno, y esto no es conveniente.

Lo más sano, hasta para los ojos, es

VARIAS OFERTAS

LOZA

fina, marca ANCORa de Pickman & C.º Sevilla.—Platos a 8 y 10 ptas. Vajillas desde 40 ptas. Juegos café; Palanganas, lavabo y bidet. Precios especiales para mueblistas.

Botellas «Thermos»

1/4 — 1/2 — 3/4 — 1 litros 4'50 5' 7'50 10 Ptas. una Flambreras Thermos a 10 ptas.—Depósitos recambio.

Batería de Cocina

marrón y gris, marca LE RESISTENT, 2 Laones. Clase muy fuerte. Recibida gran remesa de Ollas, cacerolas, cazos, cafeteras, lecheras, rostitoras, etc. Precios de Fábrica.

Cuchillería de Solingen

marca Fried. HERDER, Abr. Sohn... Gran existencia Cuchillos Mesa y Postre, mangos metal y marfil, liso y grabado, Cuchillos cocina, Tayants, Trianchants, Navajas afetar, Tijeras, etc.

Cocinas «MOHA»

para la ciudad y 8'50 ptas. una para el campo,

Cristalerías

24 COPAS A. V. J. L. 12 PTAS. (6 cada tamaño)
24 VASOS A. V. (12 ca- 7'80 PTAS. da tamaño)

BATERÍA DE COCINA

en ALUMINIO FUNDIDO de 5 milímetros de espesor. Dura 20 años tratándola mal. 5, 10, 15 y 20 por ciento descuento sobre el precio de fábrica. Pida nuestra tarifa.

Lámparas Belgas

a petróleo. Gran luz. Poco consumo. Nada de humo ni olor. Puede manejarlas un niño. Próxima a llegar una gran remesa, anotamos los pedidos para servirlos por riguroso turno.

Andrés Buades

PLAZA DE CORT

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

- Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma D. Miguel Llompart.
Imaginería.—Teniente Coronel de idem D. Miguel León,
Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Artillería.
Nigilancia.—Unico Oficial de Caballería.

D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany. Orden General del Distrito del día 22 de Enero de 1923

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de 17 del actual, dice al Excelentísimo Sr. Capitan General de este Distrito:

«Próxima revista Comisario mes febrero deben pasarla Cuerpos y Unidades esa Región con total fuerza, que las resulte con voluntarios admitidos y contingentes reclutas que se les asignan aún cuando resulten con exceso plantilla.»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Juan Diaz Carvia.—Comu-

nificada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Orden de la Plaza del día 23 de Enero de 1923

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de 21 del actual dice al Capitán General de estas Islas lo siguiente:

«Con motivo festividad Santo S. M. el Rey 23 actual disponga V. E. que en dicho día se entregue una peseta a los Sargentos y cincuenta centimos a Cabos y soldados ese territorio con cargo al fondo de material de los Cuerpos.»

Lo que se publica en la orden de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El General Gobernador, Challer.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

El servicio postal aéreo

Según telegrama recibido por la Compañía Aero-Marítima Mallorquina el día 1.º del próximo mes de febrero llegará al puerto de Barcelona el primer hidroavión bimotor que ha de ser destinado al servicio de la línea Palma-Barcelona.

A este efecto, la dirección ha dirigido los correspondientes oficios a los Ministerios de Marina y Fomento, pidiendo se

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

El rescate de los prisioneros

El naviero Echevarrieta a Axdir.—Puede considerarse hecho la libertad de los cautivos

Madrid 23, a las 20.—Acaba de recibirse de Zaragoza el siguiente telegrama:

«Se conocen las siguientes noticias relacionadas con el asunto de los prisioneros:

De esta ciudad marchó a Melilla el diputado a Cortes por Zaragoza don Mariano Tejero, de filiación republicana, abogado y hombre de toda confianza del naviero bilbaíno señor Echevarrieta.

El viaje obedece a haber sido llamado por Echevarrieta para el proyecto de rescate de los prisioneros.

Esté y el diputado señor Tejero saldrán inmediatamente para Andalucía.

En Almería o en Cádiz les esperará el buque que les conducirá a la plaza de Alhucemas, donde desembarcará el señor Echevarrieta sin que se ponga el menor obstáculo a ello, pues en este sentido se han dado ya las oportunas órdenes.

Una escolta enviada por Abd-el-Krim recibirá al señor Echevarrieta y le conducirá a Axdir, donde realizará la operación del rescate.

Si las gestiones no fracasan puede considerarse como un hecho la libertad de los cautivos.

Nuevas gestiones

Madrid 23, a las 20.—Un periodista se entrevistó con el naviero señor Echevarrieta, quien, como se sabe, va camino de Marruecos con objeto de ultimar con Abd-el-Krim la libertad de los prisioneros.

Acompañan a dicho naviero el marqués de Palomares, el diputado Tejero, y el director de «El Diario Universal» don Daniel López, íntimo amigo de Romanones.

El señor Echevarrieta hizo las siguientes declaraciones:

—Voy a Marruecos por el asunto de los prisioneros. Vamos a ver si de una vez es posible obtener la libertad de nuestros hermanos.

Estaba solo esperando el aviso de mi agente en Marruecos Dris Ben Said, que en mi nombre llevaba las gestiones del rescate directamente con Abd-el-Krim cuando he recibido un aviso de carácter urgentísimo.

Con esa misión voy a Marruecos. El aviso lo recibí ayer tarde, y en seguida me puse en camino.

Quiera Dios que el éxito nos acompañe en esta empresa.

No quiero decir absolutamente nada porque la publicidad podría entorpecer las gestiones.

La cuestión de Marruecos

La posición de Tizzi Asa atacada

Madrid 23 a las 24.—El parte oficial de guerra dice que fué agredida la posición de Tizzi Asa, resultando herido grave el legionario Nemesio Plaza.

El comandante Franco cumplimenta al Rey

Madrid 23 a las 24.—El comandante Franco ha cumplimentado al Rey.

Este le notificó haber firmado ayer su nombramiento de gentil-hombre de Cámara con ejercicio.

Política

Una disposición sobre las penas de muerte

Madrid 23 a las 20.—Es posible que el ministro de Gracia y Justicia Conde de Romanones dicte una disposición encaminada a aligerar los trámites de los expedientes de penas de muerte por considerar inhumana la demora a que se somete a los reos.

Tirantez de relaciones entre Bugallal y Sánchez Guerra?

Madrid 23 a las 20.—Algunos periódicos recogen la noticia de que existe ti-

rantez de relaciones políticas entre el señor Sánchez Guerra y el Conde de Bugallal con motivo de la candidatura de diputados a Cortes por Orense.

Otros diarios aseguran que es inexacto, pues el Conde de Bugallal, según dicen, consultó y obtuvo la aprobación de Sánchez Guerra para las aludidas gestiones.

El decreto sobre las recompensas militares.—Propuesta de ascensos

Madrid 23 a las 20.—El ministro de la Guerra ha recibido hasta el momento presente once propuestas de ascensos para incluirlos en el próximo decreto de las recompensas militares.

Las propuestas más salientes son las de los generales Manzano y Sanjurjo y del teniente coronel señor Millán Astray.

Manifestaciones del ministro de Gobernación Acerca de diversos asuntos

Madrid 23 a las 20.—Este mediodía, al ser recibidos los periodistas por el Duque de Almodóvar del Valle, le interrogaron acerca de la noticia que publica hoy un periódico dando por dimitido al gobernador de Murcia.

El gobernador dijo que no hay nada absolutamente de esto.

Respecto a la supuesta dimisión del gobernador civil de Cádiz, de la que también habla la información aludida, el Duque de Almodóvar del Valle dijo que no sabía nada, pues aunque el citado gobernador esté en Madrid aún no le ha visitado.

Preguntado sobre el conflicto que amenaza a los teatros respondió que este asunto depende del ministro de Hacienda.

Sin embargo puedo decirles—agregó—que los empresarios están al habla con el señor Pedregal y según parece no hay malas impresiones.

En cuanto al asunto del pan manifestó el ministro que aún no ha salido de la jurisdicción de la Alcaldía.

Tan pronto como ello tenga lugar—añadió—nos entenderemos el gobernador y yo.

Por último dijo el Duque de Almodóvar del Valle que le ha visitado una comisión de representantes de los círculos de recreo de Barcelona en que ha sido suspendido el juego.

Manifestó que en el asunto no tiene más criterio que el que tantas veces ha expuesto, y que lamentaba mucho que hubiesen realizado el viaje solamente con ese fin.

Noticias generales

El alcalde de Santander ha fallecido

Santander 22.—Ha fallecido el alcalde de Santander don Angel Breñoso.

El señor Breñoso había sido nombrado de Real orden hacia unos días y todavía no se había posesionado del cargo.

Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando en ella los honores que debían tributarse al cadáver como alcalde de la ciudad.

El concejal radical don Isidro Mateo se opuso empleando términos violentísimos a que el Ayuntamiento costeara los gastos en cuanto se refiere a la parte religiosa.

La familia del finado dió al Ayuntamiento la autorización correspondiente para que el cadáver fuera trasladado a la sala capítular donde se iba a instalar la capilla ardiente.

Ayer se verificó el acto del entierro asistiendo un numerosísimo acompañamiento.

Presidió el acto el Ayuntamiento en corporación, los gobernadores civil y militar, el deán, el comandante de marina, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia y otras personalidades.

Comunistas y sindicalistas—Un mitin de controversia

Bilbao 22.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de controversia entre los comunistas y sindicalistas.

Por los sindicatos habló el señor Carbó y por los comunistas el señor Pérez Solís exponiendo sus puntos de vista sin convencerse unos a otros.

La controversia duró desde las tres de la tarde hasta las seis y treinta minutos.

A las nueve de la noche se reanudó el acto durando hasta la una y media de la madrugada.

El precio de la carne en Zaragoza

Zaragoza 22.—Desde hoy la carne de carnero ha aumentado en cuarenta céntimos por kilogramo, vendiéndose actualmente a cuatro pesetas.

Las demás carnes siguen vendiéndose a precios excesivos comparados con los precios que rigen en otras poblaciones.

Mañana serán cerrados todos los teatros

Madrid 23 a las 20.—La comisión de empresarios y autores dramáticos ha publicado una nota en los periódicos anunciando que mañana serán cerrados todos los teatros de Madrid por no poder atender al pago de los nuevos impuestos.

El negocio de los marcos—Largas colas de compradores en Madrid

Madrid 23 a las 20.—Hoy se ha dado una nota curiosa en Madrid, especialmente en la Puerta del Sol, donde hay establecidas varias casas de cambio.

Noticias que llegan de Alemania han influido poderosamente en que el pueblo madrileño haya acudido a las casas de cambio, que no daban abasto para despachar los marcos que solicitaban al por mayor.

Frente a algunas casas de cambio había largas colas de compradores de marcos convencidos de que van a realizar un gran negocio.

El "Noy del Sucre," y la cuestión marroquí Ante el problema de las responsabilidades

Valencia 22.—En el edificio de la Lonja, se celebró un mitin organizado por los obreros afectos al Sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo, para fijar su posición ante el problema de las responsabilidades.

Asistió al acto bastante concurrencia.

Hablaron varios oradores, entre ellos el «Noy del Sucre», quien se ocupó del problema de Marruecos, afirmando que se nos adjudicó la zona de Marruecos para servir los intereses de Inglaterra.

Añadió que, aún resuelta que la pacificación de la zona adjudicada, quedará pendiente la cuestión de Tanger, sin cuya resolución nuestro dominio en Africa carecería de toda significación y en lugar de dominar en el Rif, iríamos a una guerra con Francia.

Se ocupó de las responsabilidades por el desastre, achacando la culpa al régimen.

Censuró a Lerroux por no haber hecho manifestaciones parlamentarias y terminó diciendo que levantar las manos para que la cuestión de las responsabilidades tenga mayores alcances.

El Santo del Rey El Monarca aclamado.—Felicitaciones

Madrid 23 a las 20.—Con motivo del Santo del Rey y del Príncipe de Asturias en los edificios públicos, bancos y gran número de entidades, ondea el pabellón nacional y los balcones ostentan colgaduras.

Las tropas visten de gala. En la montaña del Príncipe Pío se han disparado las salvas de ordenanza.

A las diez y media de la mañana se dijo una misa rezada en la capilla de Palacio asistiendo toda la familia real y altos palatinos de guardia.

Durante el relevo de la guardia exterior de Palacio gran gentío invadió la plaza de la Armería y aclamó al Soberano.

Este salió a uno de los balcones. El público le ovacionó con entusiasmo.

Terminada la parada, las fuerzas salientes desfilaron por la calle de Bailén en columna de honor.

Luego, al salir de nuevo al balcón el

Rey y el Príncipe de Asturias, fueron nuevamente ovacionados.

El Soberano y el Príncipe presenciaron el desfile de las tropas saludando cariñosamente al numeroso público estacionado en la plaza de Oriente.

Poco después estuvo en Palacio el jefe del gobierno a felicitar al Soberano y al Príncipe de Asturias en nombre del gobierno.

Se han recibido durante toda la mañana numerosísimos despachos de felicitación de todos los Soberanos y jefes de Estado extranjeros.

También han recibido felicitaciones del infante don Carlos, de la Infanta Luisa, y de los elementos americanos.

El elemento oficial ha desfilado por el regio alcázar esta mañana para firmar en los álbumes de la Mayordomía de Palacio.

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete de gala con asistencia del elemento oficial, altos palatinos y representantes extranjeros.

Después del banquete se celebrará un concierto en el que tomarán parte artistas del Teatro Real.

Asamblea de Maestros Nacionales Las peticiones que se harán al Gobierno

Ferrol 22.—En la Asamblea celebrada por los Maestros Nacionales se acordó pedir:

La continuación en la enseñanza de todos aquellos maestros que aun no hayan cumplido la edad para entrar en el período de la jubilación forzosa y que puedan hallarse en plena posesión de sus facultades.

La equiparación del Maestro a los demás funcionarios del Estado en cuanto a categoría y retribución.

Del Extranjero

La ocupación del Rhur

Se abonan los salarios a los obreros

Dusseldorf, 23.—Se han abonado, con normalidad, los salarios correspondientes a la semana anterior, a los obreros mineros de toda esta región.

Los responsables de la ocupación.—Dos proclamas

Dusseldorf, 23.—Se han publicado dos proclamas, al parecer por los grupos alemanes de la extrema izquierda, según las cuales los responsables de la ocupación del Rhur por los aliados son los grandes industriales y el gobierno del Reich.

Visita a las oficinas de carbones

Dusseldorf, 23.—Los delegados ingenieros aliados han visitado las oficinas de carbones de esta región, examinando los libros y toda la documentación.

La misma operación realizaron en Mülheim, donde el director de las minas se negó terminantemente a enseñar los libros, abandonando el establecimiento.

Para examinar la situación del Rhur.—Reuniones de ministros

Paris, 23.—El jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Hacienda, Trabajo y Regiones liberadas se reunirán diariamente con objeto de examinar los informes que se vayan recibiendo dando cuenta de la situación del Rhur.

Italianos detenidos

Berlin, 23.—Los periódicos afirman que han sido detenidos en Munich 75 italianos que se dirigían al Rhur.

Protesta contra unas detenciones

Paris, 23.—El encargado de Negocios extranjeros de Alemania en esta capital ha protestado cerca del Gobierno francés, en nombre del Reich, contra las detenciones practicadas en el Rhur por las autoridades militares, reclamando, al propio tiempo, la libertad inmediata de los detenidos.

Circular que no produce efecto

Dusseldorf, 23.—Continúan las desvia-

La graduación de las escuelas que cuentan con suficiente matrícula escolar.

Que las escuelas de nueva creación se provean por concurso general de traslado.

Que se exija la posesión del título correspondiente a todo individuo que se dedique a la enseñanza.

Acordóse también solicitar, para los Maestros en general, los beneficios otorgados a las Escuelas del Bosque, de Barcelona.

Que al fallecer un maestro, deje a su viuda y a los huérfanos derecho a pensión, aún cuando no cuente con la antigüedad de 10 años en el ejercicio de la enseñanza.

Derrumbamiento de un edificio

Cinco cadáveres.—Ocho heridos graves

Logroño 23.—Cerca del pueblo Agulla del Río Alhama ha ocurrido una catástrofe.

Se han derrumbado dos casas que se hallaban en estado ruinoso sepultando a nueve personas y resultando heridas otras muchas.

Las autoridades y vecindario organizaron rápidamente los trabajos de salvamento, tropezando con grandes dificultades por haberse hundido casi totalmente el interior de dichas viviendas.

En los primeros momentos se extrajeron de entre los escombros cinco cadáveres y ocho heridos gravísimos.

Se supone que entre los escombros hay cuatro cadáveres más.

No se conocen aún detalles concretos de cómo ocurrió el siniestro, ni el exacto número de víctimas.

ciones de carbón por vías terrestre y fluvial.

No ha surtido efecto alguno una circular en la cual se aconsejaba al personal de las redes de ferrocarriles que no ayudara a efectuar las referidas desviaciones.

Los periódicos dicen que los mineros no se han declarado en huelga en parte alguna como protesta por las detenciones de directores de minas y altos funcionarios.

Invitación a la resistencia

Berlin, 23.—Los ministros de Transportes y Comunicaciones han invitado al personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos, a resistir las órdenes emanadas de las autoridades de ocupación y a las empresas de navegación, a cooperar al desvío hacia Francia y Bélgica en las expediciones de carbón.

La situación en el Rhur

Paris, 23.—La situación del Rhur puede hoy resumirse en la existencia de huelga de brazos caídos entre los mineros y metalúrgicos.

En vista de estas huelgas, que obedecen a la propaganda que hacen emisarios del Gobierno alemán, los franceses tomarán nuevas medidas coercitivas.

El estado de sitio hará fracasar las tentativas de sabotaje y las amenazas a los oficiales y soldados.

En cuanto al rumor que ha circulado respecto a la concentración de tropas alemanas en las proximidades del Rhur, es evidente que ha sido esparcido para sembrar aquí alarma.

La probable intervención del Gobierno inglés

Roma, 23.—En los círculos autorizados se declara que si por intervención del embajador italiano interviene el Gobierno inglés en sentido de conciliación, en presencia de la situación que amenaza la paz de Europa, la gestión de Italia habrá tenido saludable efecto.

Lo que anhela Inglaterra

Roma, 23.—Se cree que Inglaterra sólo espera el momento propicio para intervenir con el fin de encontrar una solución que no sea el empleo de fuerza por un lado y la resistencia organizada por otro.

También se espera que los Estados Unidos no permanecerán mucho tiempo indiferentes.

Reanudación del trabajo

Düsseldorf, 23.—En virtud de que los franceses aprobaron las bases de los empleados de los ferrocarriles en Dortmund, estos reanudaron el trabajo.

Reclutación de ingenieros

París, 23.—En el Consejo de ministros se decretaron diversas medidas de carácter militar y financiero que serán aplicadas según lo exija la situación.

Parece que serán reclutados numerosos ingenieros metalúrgicos y de minas cuyos servicios serán utilizados en los territorios ocupados.

Protesta del Gobierno alemán a los aliados

Berlín, 23.—El Gobierno alemán ha enviado a los gobiernos aliados una nota protestando contra las órdenes de las autoridades francesas en la región recién ocupada.

También protesta de la participación de Italia en dichas órdenes.

La actitud de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 23.—La Sociedad de Naciones ha decidido inhibirse por ahora del asunto de la ocupación del Rhur.

Los consejos de guerra

Essen, 23.—Hoy empezarán en el Rhur los consejos de guerra contra los propietarios de minas y funcionarios detenidos.

La Conferencia de Lausanne

La Conferencia reparará los principales problemas

Lausanne, 23.—La impresión general con respecto al curso de la Conferencia esta semana va a ser la Gran Semana de la Conferencia.

La Conferencia reparará sucesivamente los principales problemas que se proponen resolver, empezando por el de Mosul.

Lord Curzon no oculta su deseo de que esta semana sea la definitiva.

Los franceses se muestran extremadamente reservados sobre la conducta a observar tanto respecto a los ingleses como a los turcos.

Rumor falso

Lausanne, 23.—Se ha hecho circular el rumor de que el señor Poincaré encargó al delegado Bompard que le entregara e mensaje a Ismet Bajá para asegurarle determinadas intenciones de Francia; pero, en realidad, no se trata más que de una carta de presentación para el segundo delegado francés, toda vez que Barrere ha de ausentarse de Lausanne durante una semana para ir a Roma.

La cuestión de Mossul

Lausanne, 23.—La comisión territorial se ocupó de la cuestión de Mossul.

Ismet Bajá reprodujo sus argumentos para demostrar los derechos de Turquía y lord Curzon hizo lo mismo en favor de la gran Bretaña, añadiendo que ésta no estaba influida por las cuestiones del petróleo.

Propuso someter el asunto al arbitraje de la Sociedad de las Naciones, cuya decisión Inglaterra acepta por adelantado.

Los turcos contestarán mañana. Se cree no aceptarán.

La paz greco-turca

Lausanne, 23.—Todos los indicios parecen indicar que se va a llegar a una rápida conclusión de la paz greco-turca.

Dentro de dos o tres días se cree que se conocerá si el programa mínimo redactado en París es o no aceptado por la delegación otomana.

Inglaterra

Buques en peligro

Plymouth, 23.—El transatlántico «Laplant», de la línea «Estrella Roja», llegó ayer a este puerto.

El capitán de dicho buque ha comunicado haber recibido en la travesía del Atlántico cinco llamadas de auxilio de los vapores «Ida», «Montello», «Doria», «Helder» y «Cyclone».

El «Montello» es italiano y desplaza más de 6.000 toneladas y los demás son de menor tonelaje.

Francia

La anarquista Berton asesina a un periodista

París, 23.—Esta tarde, la conocida anarquista señorita Berton penetró en las oficinas del periódico «L'Action Française» pretendiendo ver al director M. Leon Daudet.

Fué recibido por el redactor jefe y en-

tonces la señorita Berton disparó sobre él varios tiros de revólver, matándole.

Después, la agresora intentó suicidarse, pero no logró su propósito por haber sido sujeta por el personal de redacción.

Berton fué detenida y conducida a presencia del Juez instructor. En su declaración manifestó que su intención era haber matado al director.

Portugal

El aumento de sueldo a los ferroviarios

Lisboa, 23.—Continúa siendo objeto de acaloradas discusiones el proyecto del ministro de Hacienda, relativo al aumento de indemnización por carestía de la vida a los funcionarios del Estado.

La enseñanza religiosa

Lisboa, 23.—Todos los grupos parlamentarios se manifiestan de acuerdo respecto a que la enseñanza religiosa, aun dentro de las escuelas libres, es anticonstitucional.

Irlanda

Varias ejecuciones

Dublín, 23.—Han sido ejecutados en Limerick dos individuos acusados de complicidad en la destrucción de varias líneas de ferrocarriles.

En Athlone han sido ejecutados dos individuos más.

Circulación interrumpida

Dublín, 23.—Ha sido destruido el viaducto de Malaride, cerca de Dublín y, en consecuencia, ha quedado interrumpida la circulación entre esta población y Belfast.

Italia

Seis personas muertas por un loco

Ravenna, 23.—Un individuo atacado súbitamente de locura mató a seis personas entre ellas a su mujer y a una hija de 13 años.

Acudieron los fascistas matándole antes de que pudiera degollar a un niño del cual se había apoderado.

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

JAMÁS!

EL HOMBRE SIN NOMBRE

Tanto por su original argumento como por su singular presentación, que toma, como escenario de sus sensacionales escenas, el fondo maravilloso de las más populosas ciudades del mundo; entre estas las más importantes de España, como:

Cádiz — Tetuán — Sevilla Granada — Madrid — Barcelona

Si es Vd. aficionado a los viajes, con seguridad, hallará en el desarrollo de los 8 libros, de que se compone,

EL HOMBRE SIN NOMBRE

el medio de que transcurran amenos unos momentos en el elegante

CINE MODERNO

LE PRINTEMPS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO SAN NICOLÁS, 3 Y 5

Esta casa vende todos los géneros de INVIERNO a precio de COSTE ¡DÉJENSE DE LIQUIDACIONES! NADA DE SALDOS

COMPRE GÉNERO BUENO Y DE MODA LO BUENO SALE BARATO

Visite la casa — Vea los precios — Gran surtido en todas las secciones.

LE PRINTEMPS

ANTONIO M.ª FUSTER — San Nicolás, 3 y 5

CATASTRO

Próximas oposiciones 70 PLAZAS Preparación completa

Academia RAMÓN LLULL

Esquina Alejandro Rosselló y Obispo Maura

Revista de Prensa

Federalismo y separatismo

De una crónica de Mariano Aguilar:

«Nuestra curiosidad, después del discurso de Cambó, buscó, sobre todo, el editorial de «La Publicidad». El ataque a las doctrinas secesionistas de Acción Catalana había sido tan bravo y franco que esperamos una respuesta rotunda. La tesis de Cambó era una tesis perfectamente españolista, incluso a la manera unitaria, puesto que reconocía la formación de España en torno al sentido heroico y político de Castilla y la imposibilidad de todo movimiento de Cataluña, opuesto a la conveniencia española. Esto había sido dicho, en la misma Barcelona, por partidos monárquicos y republicanos; pero en un Centro nacionalista, no, y por un catalanista, no.

Tres editoriales dedicó «La Publicidad» al discurso de Cambó y en los tres dejó al margen la respuesta substancial. En un artículo señaló las contradicciones de Cambó; en otro, exculpó a los extremistas de los fracasos que Cambó le atribuía, y en un tercer editorial historió el proyecto de centralizador de la Comisión extraparlamentaria. Todo esto era lo accidental, lo anecdótico, eliminando lo substancial, que era la doctrina separatista a oponer a la doctrina de convivencia. De manera que al hecho insólito de un nacionalismo españolista hemos de sumar el hecho, insólito también, de que no haya sido contestado un ataque a la nueva doctrina, lanzado por los viejos doctrinarios del regionalismo.

Yo siempre he creído que, tarde o temprano, se produciría dentro de Cataluña una lucha entre la doctrina federal, con todos sus matices, regionalista, fuerista o federalista republicana, y la separatista. He de confesar que en la sección del federalismo republicano, el separatismo, al menos teóricamente, hacia retroceder al añojo pactismo, hacia retroceder al regionalismo.

No hablo de masas, que no las tiene el separatismo, sino de grupos. Pero así como el discurso de Cambó ha contenido el avance de las teorías secesionistas dentro de la Liga, una oposición republicana hecha por un hombre o un grupo de hombres de eficaz autoridad, detendrá las filtraciones separatistas dentro del republicanismo federal.

Rovira y Virgili, que posee una gran perspicacia política, insiste, y lo repitió el domingo en el mitin de Vilafranca, en que la fórmula federal ha fracasado. Comprende que las ideas centrales de la disputa

catalana serán la federalista y la catalanista.

«Yo era federal—nos dice—haee cinco años y he comprendido que mi ideal ha fracasado porque no hay nacionalidades españolas que se sientan tales fuera de Cataluña. Cuando la guerra—añade—ha libertado a los pueblos, no han querido éstos, sea Polonia o Hungría o Checoslovaquia, el pacto federal, sino la solución independiente».

Rovira y Virgili, tan docto en materias nacionalistas, no ignora que en la independencia de las nacionalidades centro-europeas han influido factores al margen de la voluntad nacional y que han influido tanto, por no decir más, que el deseo de independencia. Existía una voluntad internacional adversa a la fórmula federal. Pero esta fórmula ha triunfado dentro de los pueblos llegados a la independencia».

Pueblo y Ejército

De un artículo de «El Imparcial»:

«No entra en nuestro propósito el meternos ahora a discutir sobre quien o quienes son responsables de que el Ejército español no sea lo que debe ser. Más conviene hacer constar, contra lo que algunos ligeramente han expuesto, que no una, sino muchas veces, han salido del seno de la colectividad armada voces muy fuertes que, valiéndose del libro, de la revista y del periódico, han señalado, en términos precisos y con documentación abundante, los vicios y los defectos, los absurdos y las rutinas, etc., de nuestro Ejército, de este Ejército que tiene todo el aparato externo de una organización espléndida, sin un contenido real apropiado a las ostentosas apariencias y en el que los órganos de dirección, que tanto pesan sobre el Erario, se han desarrollado monstruosamente con detrimento de los órganos de ejecución.

Pero si las posibilidades de una contienda no se nos ofrecen en los «confines de la perspectiva» lo que, de ocurrir, determinará automáticamente el acercamiento efusivo del Pueblo y el Ejército, aquel ha de reconocer que para amparar su existencia independiente y preservarse de la destrucción, le es indispensable disponer del instrumento de un ejército permanente, no para fines de conquista, sino de defensa del territorio patrio, que sea a modo de armazón que sostenga en el instante oportuno el cuerpo de la nación armada.

Por eso, en el Pueblo ha de estar viva

la idea de que el útil es necesario «cuidarlo y mantenerlo a punto» ya que nadie puede calcular el tiempo que haya de estar cerrado el templo de Jano; aparte de que, como la Historia demuestra, la existencia de los ejércitos permanentes, en vez de acelerar, han retardado el estallido bélico entre naciones. Pero tales ejércitos permanentes han de estar bien organizados porque si no lo mejor y lo más barato es no tenerlos. De aquí la extrema urgencia del planteamiento de nuestra reorganización militar, primera realidad que es preciso poner ante los ojos del Pueblo si queremos se aproxime espiritualmente al Ejército. A éste, más que a nadie, interesa que esa reorganización se efectúe, pues en la hora de los fracasos la nación, que ha venido contribuyendo al sostenimiento del organismo y le cree apto para cumplir su finalidad, no echa la culpa del escaso rendimiento de la institución solo a los gobernantes, sino también a los que a aquella pertenecen por haberse avenido a tolerar la ficción.

Reorganicése, sí, el Ejército; pero ajústese la obra a normas distintas de las que sirvieron para elaborar anteriores reformas. Si así no se hace, iremos de mal en peor. El ideal de esa reorganización ha de ser el que ésta tiene el fin de «preparar la defensa del territorio nacional con ayuda de la nación armada, sin contrariar en tiempo de paz, con cargas inútiles, el desarrollo intelectual y material de nuestro país».

¿Degenerados?

De una crónica de Antonio Zozaya:

«Unos cuantos escritores castellanos, catalanes, vascongados y gallegos, han tomado nuevamente a su cargo la ingrata tarea de sembrar odios y rivalidades entre Castilla, Cataluña, Vizcaya y Galicia. Lo hacen, sin duda, de buena fe. ¿Cuál puede ser la explicación de su desdichada inconsciencia? ¿A qué obedece ese afán inmoderado de ensalzar a un pueblo menoscabando la fama de otro, a ciegas y sin equidad alguna, ese delirio que lleva a algunas gentes a encerrar en el círculo de una región todos sus afectos y devociones, delirio que pudiera llamarse (puesto que el uso ha confundido ya el patriotismo con el amor patrio) «patriotería regional»?

Ama el hombre cuanto le rodea, porque el amor es el primero de sus estímulos y el desinterés la característica de sus afecciones. Se ama a sí mismo, a su familia, al pueblo en que nació, a su región, a su patria, a la Humanidad, a lo Absoluto. Todos estos afectos son legítimos, siempre que no se excluyan y conserven el orden y jerarquía de su importancia; porque en el ser que piensa se

acentúa siempre, sobre el subjetivismo presuntuoso, lo genérico y universal.

Entonces, el amor propio es noble alicante, deseo legítimo de perfeccionamiento, emulación gloriosa; el amor a la tierra an que se nace se traduce en bondad melancólica, en ansia invencible de contemplar de nuevo la sombra del árbol que, siendo niños, nos dió sus frutos, o aquel remanso en que parecieron flotar los ecos de los cantos de nuestra niñez; entonces, el amor a la aldea o a la región es firme, propósito de ennoblecerla, y, a su impulso, clavé disciplina sus coros, ¡paraguirre esculpe sus tiernas estrofas y la trova mudéjar se transforma en el dulce y apasionado «cante» andaluz. El amor a la patria grande crea los caudillos y los guerrilleros y graba en la Historia sus inscripciones de oro entre guirnalda de laurel y amaranto; el amor a la raza nos lleva a cincelar sus idiomas y a pulir sus costumbres, a crear nuevos y fraternales vínculos, a buscar por doquiera la selección; el amor a la Humanidad nos impulsa a multiplicar las maravillas científicas, las verdades sublimes, las concepciones grandiosas de los genios, que ya no tienen patria, porque no la tiene el espíritu. Por último, el amor inefable a lo Eterno, Inmortal y Absoluto repite en el transcurso de los siglos el salmo de Isaias y las estrofas del Rhamayana, y, cambiando sus símbolos, sus aliares y ritos, perpetúa, a través del tiempo y del espacio, el sacrosanto culto de la Divinidad.

Sin embargo, todos esos afectos, todos esos amores, pueden desviarse, ser sofisticados, caer en la más absoluta aberración. Ello ocurre cuando se antepone a todo otro sentimiento y eclipsan toda idea, cuando no se concierne ni guardan jerarquía y olvidan el predominio que alcanzar debe lo general sobre lo particular. El noble amor de sí transformase entonces en «egoísmo», origen de toda codicia y fundamento de toda maldad; el amor a la aldea en que nacimos se trueca en «vanidad de campanario», causa de las contiendas caciquiles y de las enconadas luchas locales, que rebajan y que desdoran, como en el cuento cervantino de los dos Alcaldes; el amor a la región conviértese en «regionalismo nacionalista», cuando no en franco o solapado «separatismo», que enciende las guerras civiles y escinde y despedaza a la patria; el amor a ésta acaba en ruidosa «patriotería», precursora siempre de los grandes desastres; el amor a la raza se vuelve desenfrenado «imperialismo», y aun la devoción a lo Absoluto, perdiendo su carácter tolerante y altruista, se trueca en «fanatismo», que, ensangrentando la Historia, lleva a los mártires al circo, al potro y al «in pace» inquisitorial, y, en el nombre de un Dios

clemente, siembra el odio, la venganza y el crimen, para derrumbarse, por fin, como el gigante hebreo, envuelto entre los escombros del templo que disputaron inmovible sus sacerdotes.

Es, pues, la «patriotería» regional una forma de egoísmo, en cuanto forma subjetiva, en odio a conceptos más genéricos; una desviación del amor, una aberración del espíritu y, en no pocos de sus apóstoles, cuando no una mira egoísta y malvada, una enfermedad cerebral.»

Gremio de Herreros y Cerrajeros

Los Síndicos y clasificadores del gremio participan a sus agremiados que las listas del reparto estarán expuestas los días 22, 23, y 24 en casa del primer síndico Salvador Llabrés Calle de Bosch n.º 10 y que la junta de agravios se celebrará el día 25 en la Federación Patronal a las 8 de la noche.

Palma 22 de Enero de 1923.—El Síndico, Salvador Llabrés.

Platos Sevilla BARATOS LA CARTUJA

Cafés económicos

Se hace público, a los efectos procedentes, que las listas del reparto de la contribución de dicho gremio, para 1923-24, estarán expuestas en la Federación Patronal de Mallorca, Palacio, 34, los días 22 y 23 del corriente, de siete a nueve de la noche y el día 24 siguiente, a las 7 y media de la noche, en el citado local, tendrá lugar la Junta de agravios.

Palma 19 de Enero de 1923.—El Síndico, Antonio Rosselló.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

PÁGINA DEPORTIVA

FOOT-BALL EN ALARÓ

Dos encuentros en un solo día

El team «Alaró C. M.» vence al «Mallorca» del Pont d'Inca

Grande es la animación y el entusiasmo que reina en este pueblo por el deporte, no tan solo entre los chicos que a cada paso hallan campo apropiado, sino también entre muchísimos jóvenes que lo practican en el campo de la Congregación Mariana, siendo demostración de ello los frecuentes partidos que celebran con equipos de Palma y diferentes pueblos de la isla.

El domingo pasado día 21 contendieron el «Alaró C. M.» y el «Mallorca» del Pont d'Inca, y a pesar de lo desapacible del tiempo acudieron a presenciarlo unos centenares de personas de todo estado y condición.

En la primera parte del juego se deslizo con ligero dominio del «Mallorca», pues en un intervalo de diez minutos, los forenses consiguen el primer tanto por obra de los defensas locales: no por eso se desanimaron los congregantes, sino que atacaron con más brío y en una de sus arremetidas, un fatídico «gens» en el área fatal, tirado muy bien por J. Balle, se convirtió en goal, logrando así los locales su primer tanto.

Continuó el partido con fe por uno y otro bando y al finalizar el primer tiempo, consiguieron los del Pont d'Inca el segundo tanto de un golpe que tiró el delantero centro, y por rebote entra en el marco.

En la segunda parte los del «Alaró» entraron en juego decididos a jugar con brío y entusiasmo, notándose ya desde un principio su dominio sobre sus adversarios. Al poco rato, el medio centro Fullana pasó al balón al extremo derecha y de un preciso centro de éste que recoge Homar P. y remató el interior derecha Sastre, se consiguió el empate que fué saludado con estruendosos aplausos.

Después de algunas jugadas vistosas en que los locales, que hicieron alarde de un juego de combinación empleando muy acertadamente el juego de saque, el extremo derecho Guardiola, con una

arrancada logró el último goal de la tarde y con él la victoria del equipo local.

Se tiraron cinco corners contra el «Mallorca» y uno contra el local sin resultado alguno, terminando el partido con tres goals a dos a favor del «Alaró C. M.»

Del equipo «Mallorca» se distinguió la línea delantera, particularmente el centro y el trió defensivo descolgando el defensa derecha.

Llamó la atención el juego limpio que desarrollaron sobre la impresión de ser un equipo que promete mucho.

El «Atlas» vence al «Alaró F. C.» por 5 goals a 3

A pesar de la copiosa nieve que cayó durante todo el domingo no faltó al campo de foot-ball de Alaró un inmenso público para presenciar el partido entre los equipos «Atlas F. C.» de Santa Catalina y el «Alaró F. C.»; el primero iba reforzado por los jugadores Manera y Gomila.

Formaban el «Atlas»:

Massanet
Juu Martín
Bestard, Gomila, Matas
A. Ballester, Rigo, Manera, A. O'Donell, Albertí

El «Alaró F. C.»:

Xamena
L. Rosselló, Guasp,
P. Rosselló, Ordinas, Más,
C. Rosselló, Riera, Enseñat, Sastre, Far,

Arbitró el partido el médico de aquella localidad don Francisco Rosselló.

Pudieron presenciarse bonitas jugadas por parte de los dos equipos.

Del «Atlas» se distinguieron el portero Massanet, habiendo parado algunos «shoots» que le valieron una ovación; el medio centro Gomila y delantero centro Manera y del «Alaró F. C.» se distinguieron el portero Xamena por verse constantemente bombardeado por los «shoots» de Manera y Gomila, habiendo demostrado sus buenas condiciones para ocupar su puesto; también se distinguieron los defensas y el medio centro Ordinas.

El partido terminó con el resultado de 5 a 3 goals a favor del «Atlas».

sultase campeón de España, con las siguientes condiciones: que tendría que llevar la autorización de mi equipo, y habría de volver a el terminado el campeonato.

«Y usted cree que...»

«Pero francamente, ¿no le había a usted labrar tanto de futbol, teniendo en el paseo «tantes nenes i tan guapes»?»

«La frase pierde su asturianismo por el marcado acento catalán de Zamora, pero no deja de ser cierta. Comprenderemos sus deseos y salimos a dar unas vueltas por el bulevar. Pero nos habíamos olvidado de una pregunta interesante.»

«¿Es Zamora catalán?»

«Y el amable guardameta satisface nuestra curiosidad, contestándonos que nació en Castellón.»

Efemérides ciclistas

Don José Vives Verger

La amistad particular que con nuestro compañero Pepe Vives nos liga impide hoy hacer de él el elogio cumplido que se merece, así que con el fin de que no se halle desprovista nuestra galería de tan revelante figura del ciclismo mallorquín, veinte y siete años atrás, reproducimos la siguiente biografía que acompañada del retrato de nuestro compañero en la prensa, inserta en su editorial el órgano diario del ciclismo español y extranjero «El Veloz Sport», de Madrid, correspondiente al día 4 de septiembre del año 1896.

«Es joven—sólo cuenta veinte años—, sin embargo, es el mantenedor del ciclismo en Palma de Mallorca, de donde es natural.

Como corredor, como excursionista y como escritor velocipédico, ocupa un puesto distinguido en el ciclismo mallorquín.

En la primera de estas representaciones se reveló en ocasión de las carreras celebradas el día 21 de junio último en el Velódromo Palmesano. Fueron las primeras en que se presentaba, y resultó el campeón de la tarde, pues obtuvo dos primeros premios y un tercero, dando motivo a que la prensa local, luego sin reserva, las condiciones que había demostrado para las luchas de la pista.

Como excursionista es el más entusiasta, diligente y activo de todos los palmesanos.

No hace mucho, como recordarán nuestros lectores, inició y llevó a cabo una expedición a la isla de Menorca con el doble objeto de admirar los encantadores panoramas que ha puesto allí la Naturaleza, y de estrechar las relaciones entre los ciclistas baleares.

Y como escritor velocipédico es uno de los cronistas más inteligentes, amenos y castizos de la prensa española.

Escribe en el *Diario de Palma*, *Heraldo de Baleares* bajo el pseudónimo, que ha hecho ya popular, de *Pedal y Manubrio*, y con sus bien escritas crónicas ha realizado valiosas y numerosas conquistas para la bicicleta.

Y si todo esto ha hecho hasta ahora, no será difícil adivinar lo mucho y bueno que puede esperar de él nuestra afición.

OPINIONES AGENAS

¿Cómo ganar un partido?

En Inglaterra se suceden con frecuencia los partidos de futbol empatados, lo que ha ocasionado que diferentes personalidades propusieran un nuevo sistema para decidirlos. Muy interesante, es la opinión del formidable back internacional del Tottenham Hotspur, Tom Clay, que ofrecemos hoy a los lectores; dice así:

«El espectador va con gusto que se decidan los matches de cualquier manera que sea; todo lo más que tolera es el empate de un partido pleno de fases sensacionales. La primera sanción que se presenta, para evitar los partidos sin decisión, es inducir a los delanteros a un juego más enérgico. Pero aun esto no resuelve todo el problema. Como panacea de éxito seguro se pensó en modificar las reglas de offside, pero yo creo que el offside ha sido tantas veces revisado que una nueva alteración de sus reglas sólo aportaría confusión y en modo alguno aportaría disminución de los partidos empatados.

Se ha dicho que las reglas de offside deben ser cambiadas de modo que hagan imposible el sistema de un back (*one back system*). Yo dudo mucho de que esto pueda realizarse si hacer letra muerta de todas las reglas de offside. Por otra parte, contra el sistema de un back puede emplearse por los delanteros una táctica adecuada. Un amigo, muy aficionado a las estadísticas, me mostró un cuadro proyectado por él con el fin de impedir en lo posible los empates. Su idea era aplicar al futbol asociación un sistema de puntuación parecido al del rugby. Por un goal debieran contarse diez puntos; por un corner; dos; por un penalty, igualmente dos, y por un golpe libre a una cierta distancia de la portería, uno.

A mi modo de ver, este sistema es defectuoso, porque no es justo atribuir la misma puntuación a un corner, que tan frecuente es, que a un penalty, que se comete una vez cada tres partidos. El penalty tiene por fin conceder una manifiesta ventaja al equipo perjudicado como

FOOT-BALL

El campeonato de Cataluña

Los encuentros prosiguieron el domingo

El domingo continuaron en Barcelona, conforme habrán visto nuestros lectores en la edición pasada en que telegráficamente dábamos cuenta de los resultados, los encuentros de campeonato.

El C. D. Europa, confirmó su supremacía y alcanzó una brillante victoria; y el Martinec y el Terrasa han quedado en condiciones para alcanzar el campeonato del grupo B.

Sabadell - Europa

La expectación reinante en Sabadell para este encuentro era grande y si bien se creía en la posibilidad de que la victoria fuera para los europeos nunca se sospechó siquiera el resultado de siete goals a favor de aquellos, contra uno que marcaron los sabadellenses.

¿Como se consiguieron los tantos?

Primero. Tras un breve barullo ante Estruch, se despegó la pelota, que es recogida por Pellicer, que chuta sin que el portero pueda detener.

Segundo. Alcázar lanza desde el rincón la pelota y remata Cros.

Estruch rueda por el suelo.

Tercero.

Por «manos» de la defensa en el área de castigo, es castigado el Sabadell con «penalty». Lanza la pelota al ángulo Pelá y vuelve Estruch a caer en tierra sin poder detener.

Cuarto.

Golpe franco contra el Europa y recoge Tena, quien chuta, sin que Bordoy, a pesar de su esfuerzo, pueda evitar el tanto.

Quinto.

Golpe franco contra el Sabadell, que Javier se encarga de ejecutar, lanzando el balón directamente al marco, en el cual lo introduce, rozando el larguero.

Sexto.

Pellicer centra la pelota y Olivella recoge para mandarla seguidamente hasta la red.

Séptimo.

Olivella conduce la pelota. La entra la defensa contraria y pasa a Alcázar, quien chuta y obtiene el tanto.

Octavo.

Alcázar corre el balón, y ya muy cerca de la meta contraria sale a su encuentro Estruch.

El primero chuta al tiempo de ser cargado, y la pelota es lanzada por alto para botar fuerte al marco y meterse después en la red.

El Europa presentó a Bordoy; Serra y Vidal; Javier, Pelá y Artius; Pellicer, Juliá, Cros, Olivella y Alcázar.

El Sabadell alineó a Estruch; Cabedo y Muntaner; Devesa, Llumá y Deaverns; Molins, Bertrand, Martí, Tena y Castell.

Español - Avenç

Este encuentro se desarrolló regularmente, pues ya es sabido que estos dos equipos suelen acabar con una batalla campal.

Los equipos se presentaron en la siguiente forma:

Español: Villarodona, Canals, Montesión, Trabal, Elias, Sanahuja, Olariaga,

Tonjuan, Ventura y Alvarez.

Avenç: Albar, Barrera, Sellarés, Roca, Alcover, Poveda, Tarragó, Soler, Molera, Longas y Cabrera.

El segundo tiempo, fué de los que podemos calificar de inenarrables, por el juego sucio que se desarrolló. Jugada digna de mención no hubo ninguna, pero sí muchos tropiezos, dentro y fuera del campo, pues en el público se registraron matches de boxeo.

El primer goal de la tarde lo consiguió Tonjuan, y el segundo Ventura. Esto fué el resultado del juego, 2 a 0 a favor de los realistas.

El partido fué soso y aburrido.

Júpiter - Terrasa

En este encuentro tenía que despojarse la incógnita de quien ostentaría el título de campeón del grupo B, pero el empate ha vuelto a poner en iguales condiciones al Martinec y Terrasa.

Cuidó el arbitraje el señor Peris, que ordenó que se alinearan los equipos:

C. D. Júpiter: Castro, Gener, Campos, Peidro, Calicó, Gumbau, Gil, Gumbau I, Tena, Naval y Gimeno.

F. C. Terrasa: Munill, Maragné, Torrella, Segarra, Papell, Fernández, Santolaria, Broto, Canals, Redu y Roig.

La primera parte del encuentro fué algo más lucida que la segunda, pues en este tiempo se desarrolló un juego muy sucio. En la primera parte sobresalió una jugada en que Gimeno lanzó un centro matemático. Jena intentó rematar con la cabeza, pero viéndolo imposible, cedió el balón a Gumbau, el cual de una rápida bolea marcó el primer tanto, en medio de un entusiasmo indescriptible.

En una «melée» frente al marco del Júpiter, uno de sus defensas tocó el balón con las manos dentro del área fatal. Castigada la falta con un «penalty», Castro lo paró divinamente.

En la segunda parte Redu, logró el empate debido a una pelota que se le escurió de las manos de Castro, aprovechando aquel los continuos desatenciones de la defensa del Júpiter.

España - Badalona

Los «equipers» rojos, van decididamente a la cola del grupo. No les vale la buena voluntad que ponen en la lucha ni la ligereza que imprimen en sus jugadas pues la veleidosa fortuna les ha vuelto la espalda. El domingo, en la lucha sostenida contra el «Badalona» resultó derrotado por tres goals a uno.

La victoria, no solamente por la fé con que jugaron los espanyolistas, sino por el cerco continuo que impusieron a los costeos a ellos les correspondía.

En cambio el Badalona, en los pocos avances que efectuó logró apuntarse tres tantos que le aseguraron la victoria y que fueron debidos a Cancela los dos primeros y a Rodrigo II el último.

El España logró el único tanto a su haber, entrado por Alfaro en el primer tiempo.

El equipo vencedor alineó a Bru, Massanet, Bau, Riera, Manricó, Rodrigo I, Bau II, Rodrigo II, Cancela, Llinás y Benages, y el vencido a Bota, Perelló, Vidal, Plaza, Blanco, Coriás, Orriols, Alfaro, Dalmau y Osorio.

Zamora continuará jugando en el R. C. D. Espanol

Zamora pediría 100.000 pesetas al «Barcelona» para jugar los partidos de Campeonato... si existiera el profesionalismo en España

Del periódico «La Prensa» de Gijón, reproducimos la siguiente pintoresca entrevista celebrada con el primer guardameta español

«La nota deportiva nacional estaba en nuestra vida. Y esa nota deportiva la constituía, además del partido, la estancia de Zamora.

«El guardameta nacional constituye actualmente la preocupación de todos los aficionados. Su «caso», resuelto primero a favor del «Español», y rectificado más tarde por la Nacional en favor del «Barcelona», trae revuelta a la afición, que se pregunta: ¿Con que club jugará Zamora?»

«Nuestra amistad con el ex-guardameta del equipo azul y grana, nos permitió departir unos momentos con él después del encuentro del domingo.

«Era muy interesante conocer sus opiniones sobre el partido, y de paso, oír de sus labios lo referente a su actual situación en el deporte catalán.

«¿Qué impresión tiene del encuentro?»

«Le preguntamos.

«¿Qué he de decirle. Soy parte interesada y mi juicio sería considerado como parcial.

«No lo crea. Su opinión interesa mucho y es autorizada.

«Pues, para no incurrir en esa parcialidad que temo, me reservaré mi opinión sobre la valía de fuerzas y, en cambio, le daré esta otra:

«¿No cree usted que el encuentro ha sido un fracaso en las líneas de ataque?»

«Indudablemente. Esa es nuestra opinión. ¿Y qué juicio le merecen nuestros medios?»

«Excelente. Bango jugó admirablemente. Meana, descartada ya su indiscutible valía, no rayó a la altura de su fama y Corsino, tiene ganado el puesto de medio ala para el partido Francia-España.

«¿Y la defensa y el guardameta?»

«La defensa muy buena. El guardameta... ¿el Zamora asturiano le llaman ustedes? Pues está bien hecha la calificación...»

«¿Está satisfecho del arbitraje del partido?»

«No tengo queja alguna. Aquel «freekick» con que fué castigado, fué una falta de Zabala, que se abrazó a mí sosteniéndome, pero es cuestión de apreciaciones.

«¿Cómo me explica usted el «goal» que marcó la selección asturiana?»

«El tanto hecho por Zabala, fué admirablemente colocado. Yo vi perfectamente el efecto que iría el «shoot», y al dar en el larguero, creí que rebotaría el balón hacia el campo. Sin embargo, us-

red vería que hice por pararle y hasta lo rocé un poco con los dedos. Pero dió tan precisamente en la esquina del marco, que entró dentro. Tengo la absoluta convicción de que un milímetro que se hubiese desviado la pelota, no entraría en el «goal». Con franqueza, me sorprendió que entrase.

«Y de su situación deportiva, ¿qué hay?»

«Pues ya lo sabe usted, que ahora la Nacional falla en contra del «Español», y que se habla de que si voy o no voy al «Barcelona». Hasta llegó a anunciarse que reaparecería en los últimos partidos.

«¿Y usted cambiará de club?»

«Zamora nos mira entre sorprendido y temeroso en contestar. Por fin habla.

«Nadie sabe mi pensamiento, a nadie se lo participé, y desde usted que siento una íntima satisfacción ante el «juego» de que se me hace objeto.

«Eso—le decimos—no es contestar a nuestra pregunta. Y de sus palabras parece desprenderse que ni usted mismo sabe a qué carta quedarse.

«No diga usted eso. ¿Cómo no voy a saber yo lo que pienso hacer?»

«¿Quién sabe... Usted dió muchos días de gloria al «Barcelona», el «Barcelona» fué su equipo, y...»

«¿Y quién le dice a usted que no puede tener solución el «caso» mio en sentido favorable al «Español».

«¿Acaso una elevada personalidad, como se dice, está interesada en ello?»

«Permítame que deje sin contestar sus preguntas sobre lo que yo he de hacer.

«Y la reserva de Zamora, sobre tal particular, era tan absoluta, que habíamos de agotar todos los medios para arrancarle la declaración que ansiábamos conocer. Por fin, fueron tan estrechas las preguntas que le hicimos, que Zamora nos confesó su pensamiento; seguirá jugando con el «Español», o no jugará. Pero cambiar de club; eso, ni por asomo.

«Se nos ocurre una pregunta un tanto atrevida.

«Usted dirá.

«Si en España estuviese permitido el profesionalismo, y el Barcelona, en virtud del fallo de la Nacional le hiciese a usted proposiciones para jugar—qué diré yo—, las eliminatorias que faltan en Cataluña: ¿qué pediría usted al Club Campeón?»

«Hombre, es una preguntilla que se las trae. Pero... ya que he sido expansivo con usted en mis ideas, diciéndole lo que aún no conocen ni mis propios compañeros de equipo, a un atrevido—dice sonriendo—otro. Pediría al Barcelona 100.000 pesetas por jugar esos partidos, y que re-

compensación de una trasgresión grave del Reglamento.

Dudo mucho que las autoridades futbolísticas acepten la modificación del sistema de score actual, que con todas sus faltas tiene la ventaja indudable de la sencillez.

MI opinión es que los goals deben ser, como hasta ahora, el factor decisivo. Si ninguno de los equipos logra un tanto, entonces debe aplicarse el sistema de puntos, pues que es injusto atribuir el mismo resultado a un equipo que ha obtenido infinidad de corners y que ha fallado un penalty, que a otro que apenas ha podido sacar el balón de su campo. Pero en este respecto es dudoso que el partidario de un equipo se conforme con la victoria del contrario porque éste haya obtenido un corner más que su favorito en partido sin goals. Lo más equitativo, indudablemente, de aplicarse el sistema de puntos, sería acordar la victoria cuando la diferencia fuese, por lo menos, de ocho o diez, pues que esta diferencia obtenida en fuerza de corners, de penaltys o de golpes libres cerca del área de castigo, implica ya una manifiesta superioridad de un equipo sobre otro.»

VULGARIZACION DEPORTIVA

El deporte del remo

II

Un bote está constituido, fundamentalmente, por una pieza de madera rígida, que va a lo largo del bote, llamada «quilla». Esta pieza se levanta en sus extremos, en la parte delantera, se le llama «la roda», y en su posterior «codaste». En esta parte se fija el «timón». Perpendicularmente a la quilla, se ajustan unas piezas curvadas las «costillas».

Sobre ellas, se fijan anteriormente «las bandas», que son la parte visible y que está en contacto con el agua. Las bandas están constituidas, sea en tablas o en cua-

demas, que se disponen de modo que se recubran parcialmente para juntarse, como si fueran tejas de una techumbre, o bien se juntan por el borde solo, de modo que la pared exterior aparezca lisa.

Los botes de regatas son del tipo «outrigger», de casco liso, con la popa y la proa cubiertas de tela barnizada, y van provistos por la parte posterior, debajo del casco, de una pequeña «orza» metálica, para concretar la dirección y la estabilidad.

El «outrigger», en punta, puede ser de dos, cuatro y ocho remeros.

El de dos, puede ir sin o con timonel. Necesita gran habilidad para montar este bote, además de una igualdad perfecta y una especie de instinto de equilibrio en bote. Tiene una longitud de 11 metros y su peso es de 25 kgs.

El «outrigger» de cuatro en punta se usa en Europa con timonel; sin embargo, en Inglaterra, en muchas ocasiones, no lo emplean. Su longitud es de 13 metros y su peso es de 45 kgs.

El «outrigger» de ocho en punta, es el mejor de los botes de regata. En esta clase se corren las regatas mundiales de Oxford, Cambridge, Paris, Francfort, Seine-Marne, Yale-Harvard. La longitud de este «outrigger» es de 18 metros y su peso 90 kilogramos.

«Outrigger en cuple». Los hay skiff, dos, cuatro y ocho.

El «skiff» es el bote de los privilegiados del remo. Su longitud varía entre siete y nueve metros, y su peso no puede pasar de los once kilogramos; la mayoría pesan nueve.

En los botes de paseo o excursión, se cuenta con los «voles francos» o «voles de mar», el «canot de remos» y el «canot canadiense». Los canots son botes de paseo de tabladillo; puede ser de dos y de un remero, o ir armados en punta o en cuple. Las conas son botes de forma bastante variable y que depende de la región que las use, y aun toman distinto nombre.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Reclame usted todo fresco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD IMPRESO EN ORO Y ROJO.

Construcción

Carranjes de toda clase. Carreton sin pintar ni forrar. 650 Ptas. ruedas de acbushé, todo primera clase. A. VALENS, Juaver, 11.—Palmito.

GANGA Moto-Sidecar

Se vende una por poco dinero, por no-cesitaria ya su dueño. Avenida Alejandro Roselló, 6, Palma.

Eseritorio

Util para casa de comercio y en muy buen estado, se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

CARNAVAL

¿Dónde fabrican los más grandes surtidos de caramelos, bombones, peladillas y pastillas de café con leche? en la

Fábrica de Confitería

— DE — Juan Oliver Tierra Santa, 7 — PALMA

DE OCASION SE VENDE

16 metros tubería de 10 cm. 1 rompedora de almendras; 1 yunque de peso 80 Kg.; 1 fuelle (mancha) para herrero. 1 fragua de hierro con fuelle

Sindicato, 194 (Ensanche) — Palma



Garantizo que los productos Peca Cura, son los mejores del mundo. (palabras del gran químico Dr. Buscón)

Jabón, 1.50. Crema, 2.50. Polvos, 2.50. Agua colónica, 3.50. Agua de Colonia, 3.50. 6, 10 y 15 pesetas, según frasco. Lodones para el pelo, 2.50, 6.00 y 10 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL.

ACACIA — Mimosa — GINESTA — Rosa de Jericó — ADMIRABLE — Mutnal — CHIPRE — Rocio Flor — ROSA — Vertigo — CLAVEL — Muguet — VIOLETA — Jazmin. Jabón, 3. — Polvos, 4. — Lodón, 4.50, 6.00 y 20 pesetas, según frasco. — Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche. Cortés Hermanos, SARRIA (Barcelona)

Se desea vender

Una planta baja y primer piso de la calle de Petit números 12 y 14. Informarán en el núm. 14-2º-1.º

Se alquila

Piso en el Ensanche, bien ventilado, así en todas las habitaciones. Calle 31 Diciembre, Fábrica de Perfumería.

INTERESA AL PÚBLICO

25.000 pesetas de regalo

Nos participa el dueño de la Baratura Catalana haber adquirido grandes partidas de géneros procedentes de la quiebra de Don Nasario Lupin, de Galicia, los que desde hoy se venderán al público a menos de la mitad de su precio. Sindicato, 120-Palma.

Se alquila

Una casa con seis habitaciones, situada en el Pont d'Inca, tiene muy cara una parada del Tranvia. Razón: Café Can Perico.

Contra la Obesidad

La Obesidad molesta porque deforma el cuerpo y es enemiga de la agilidad y de la gracia. Es también signo de graves trastornos de la salud. El medio externo más eficaz para evitarla y contrarrestarla es la protección de los tejidos donde se manifiesta.

Cintura FLEXIS La cintura PLEXIX para caballeros y el ceñidor GLAXIS para señoras, amparan todas las regiones del cuerpo que deben ser protegidas. Se llevan sin asomo de embarazo o molestia. Permiten todos los movimientos. Dan esbeltez a la figura, resguardan el vientre, los riñones, el hígado y la vejiga. Son de tejido elástico poroso



De venta en Palma **CASA CODINA** CALLE UNIÓN, 8 (entre Mercado y Borne) FÁBRICA DE GOMAS

JAQUOTO MATERIALES CONSTRUCCION PEREGIL 11 Y 13

— PALMA DE MALLORCA —

Ocasión excepcional

Facilitamos a todos los comerciantes matriculados en contribución que permita la venta de géneros de perfumería tales como mercerías, pasamanerías, droguerías, aparte las perfumerías propiamente dichas, lotes de géneros de esta clase, a precios de liquidación, desde 100 ptas. en adelante. Estos lotes—de los cuales tenemos grandes existencias—comprenden colonias, quinas, lociones, brillantinas y polvos de todas clases. Muestras de los lotes e informes en esta Agencia de Anuncios, SINTAS, 16.

Se vende Una finca señalada con el núm. 21, calle de las Siete Esquinas, y 23-25, calle de la Platería. Razón: Platería, 32.

Se venden Una casa con tres pisos y bajos, varias fincas rústicas, entre ellas algunas de primer orden; Casas de recreo por los puntos más pintorescos, y algunos solares. Para informes agencia Plaza de Palou y Coll, núms 10 y 12. Nota.—No se admiten corredoras

Se vende CALDERA DE VAPOR, Vertical (Tubair) 5 HP, perfecto estado con su MAQUINA DE VAPOR, de unos 5 HP, puede verse en marcha. DEPOSITO DE PLANCHA, de hierro, nuevo, cabida unos 1300 litros con tapa 1'00 x 2 metros alto, abajo cónico DEPOSITO DE HIERRO, tapado 1'60 x 0'95 metros ancho cabida unos 1500 litros. Informes: ISLAND, Jaime II, 84, 3.º deha.

Auto marca "DAVID" Nuevo a toda prueba, Pesetas 4.500. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

A 5 Pesetas Anuncios transparentes para Cine, con caricaturas originales. Aragón, 135-1.º. De 5 a 6 tarde.

Habitación La tomaría en alquiler un joven serio y de buenos antecedentes. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

Mármoles La marmolería de la calle Riera, 10, participa a sus clientes y público en general, que habiendo los mármoles en todas clases sufriendo considerable baja de precios, esta marmolería vende las piedras para cómoda a 24 y 25 pesetas (sencillas y reculaf) respectivamente, para otros trabajos precios proporcionales, ofreciendo solo a sus clientes marmol italiano a igual precio en vez de Español

La Carbonería de la calle de San Lorenzo, con muchísima clientela, se vende o se traspasa con cierta cantidad de carbón, por no poderla atender su dueño.

Se traspasa Por retirarse del negocio **La Perfumería inglesa** Cadona, 6

PELOTAS



CASA CODINA UNION-8-PALMA.

Se vende un caballo bueno para reproductor con la burra, de cinco años de edad y de pura raza mallorquina. Para más detalles casa Veterinario, Plaza del Mercado.

Se vende un armario grande de lujo con tres espejos, un trinchante y varios muebles más. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Casa con jardín Se alquila en Son Alegre. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

BAZAR ELÉCTRICO

— DE — M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico. Grandes existencias para entrega inmediata

Cristalería. Tulipas—bolas—piñas—plafones—pantallas, etc., etc. Aparatos para electricidad. Armaduras para pantallas de seda. Motores para la industria. Motores Bomba Prat (para elevación de agua). Lámparas Philips. 1/2 vatio. Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada). Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDEDORES



FÁBRICA ARTICULOS GOMA y AMIANTO MEDINA y CIA

UNICA FÁBRICA VERDAD EN BALEARES RONDA PONIENTE Y C. HORNABEQUE STA CATALINA TELEFONO

AMANTOS GOMAS CORREAS EMPAQUETADURAS

Calzado con piso de goma Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

INTERESA AL PÚBLICO El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de **J. HERNÁNDEZ** Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofreció sus muestrarios a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Como que esta casa no dá comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la elección del papel a 0'60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Unica casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona, calle Canada, 38, Tienda.

ULTIMAS NOTICIAS

Política

El jefe del partido liberal de Logroño

Logroño 23.—En el Círculo Democrático se celebró una importante reunión para proclamar jefe del partido liberal de Logroño al diputado don Amós Salvador, hijo del difunto ex ministro del mismo nombre.

La reorganización del Estado Mayor

Madrid 23 a las 24.—El señor Alcalá Zamora está terminando la reorganización del Estado Mayor Central del Ejército.

Lo someterá al segundo a tercer Consejo que se celebre.

El estado de Villanueva

Madrid 23 a las 24.—El señor Villanueva sigue mejorando notablemente.

Manifestaciones de Alhucemas

Sobre diversos asuntos
Madrid 23 a las 24.—El Presidente del Consejo al recibir a los periodistas les manifestó que había estado en Palacio presentando sus excusas al Monarca debido a que él ni su esposa podrán asistir esta noche al banquete de gala por hallarse gravemente enferma la viuda de Montero Ríos, que como se sabe es la madre política del Marqués de Alhucemas.

Agregó el presidente que el señor Villanueva mejora; puede afirmarse que está en franca convalecencia.

Los periodistas interrogaron al presidente respecto a las noticias circuladas con relación al rescate de los prisioneros, contestando rápidamente el Marqués de Alhucemas:

—En este asunto lo mejor es callar para evitar que si las negociaciones fracasan se atribuya a haber hablado demasiado.

Por último dijo que mañana a las 5 se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Noticias generales

Partido de foot-ball

Madrid 23 a las 24.—Esta tarde se ha celebrado un partido de foot-ball entre los equipos de selección del «Atlético» y del «Nuremberg».

Arbitró el partido el señor Aranguren.

El equipo «Nuremberg» fué amonestado y castigado a causa de jugar suciamente.

El «Atlético» jugó brillantemente. El resultado fué de empate a tres goals.

Los socialistas españoles contra la ocupación del Rhur

Madrid 23 a las 24.—Los socialistas madrileños han dirigido una exposición al presidente de la República francesa protestando de las ocupaciones últimas de los franceses en Alemania por ser contrario al criterio de los socialistas de todo el mundo y proponiendo que el asunto de las reparaciones se someta a la Liga de las Naciones.

Un novio travieso

Sevilla 23.—Se ha comprobado plenamente que los petardos que estallaron hace días en la calle del Hospital los puso un individuo que fué detenido y el cual los colocó para asustar a su novia y a la familia de ésta.

Los aludidos petardos eran completamente inofensivos y solo servían para causar alarma.

Muerte de un profesor

Logroño 23.—Víctima de un accidente motociclista ha fallecido el profesor don Eusebio Navarrete.

El Congreso Nacional de Comercio de Ultramar

Madrid 23 a las 20.—El Comité del Congreso Nacional de Comercio de Ultramar se ha reunido acordando proponer que el Congreso se celebre anualmente turnando entre España y las Repúblicas Americanas y realizándose cuando a éstas corresponda.

La viuda de Montero Ríos, grave

Madrid 23 a las 24.—Se encuentra gravemente enferma la viuda de Montero Ríos, madre política del Marqués de Alhucemas.

El conflicto del pan Palabras del gobernador

Madrid 23 a las 20.—El gobernador al recibir hoy a los periodistas les refirió la cuestión del pan, mostrándose optimista. Dijo que no hay motivo todavía para alarmarse.

No obstante los optimismos del gobernador se cree que el conflicto se planteará mañana.

¿Se declarará la huelga?

Madrid 23 a las 20.—El conflicto motivado por el acuerdo del Ayuntamiento de rebajar el precio del pan ha llegado hoy al punto culminante con la actitud de los obreros, desconocida hasta ahora, pero que esta tarde han puesto de manifiesto.

Dicen que están dispuestos a reanudar los planes del Ayuntamiento a condición de que este municipalice la fabricación, pero por otra parte se conoce que temen que la rebaja sea una plataforma política.

No obstante ser hoy día festivo acudió

al despacho de la alcaldía el señor Ruiz Jiménez según se asegura con objeto de poner el «cumplase» al acuerdo municipal.

En tal caso hoy mismo se notificará a los tahoneros y mañana, seguramente, se declarará la huelga.

El perfeccionamiento de la aviación Un invento del hijo de la Cierva

Madrid 23 a las 24.—En el aerodromo de Getafe se han realizado las pruebas del nuevo aparato inventado por el ingeniero Juan la Cierva Codorniu hijo del ex ministro señor Cierva y Peñafiel.

El citado aparato se distingue de los aeroplanos por no tener fijas las alas, y no necesitan determinada velocidad inicial para el «despegue».

Posee una hélice de varias palas, que le permite descender verticalmente y aterrizar en campos de poca extensión.

Se han efectuado varios vuelos con éxito satisfactorio.

Han presenciado las pruebas los padres del inventor, el general Echague, y numerosos aviadores.

El Ayuntamiento de Madrid Un acuerdo de las minorías

Madrid 23 a las 24.—Las minorías demócrata-liberal albista y conservadora ciervista del Ayuntamiento se han reunido para tratar de la proposición de un voto de censura que los socialistas presentarán contra el alcalde.

Las aludidas minorías han acordado rechazar el voto de censura.

De Barcelona

Cierre de salas de juego

Barcelona 23 a las 24.—Esta mañana el gobernador dispuso el cierre de las salas de juego de los cafés Oriente y Catalán y de los «music-halls» Sevilla, Montecarlo, Buena Sombra y Eden Concert.

La construcción de un Aeródromo

Barcelona 23 a las 24.—Se activan las obras de explanación y arreglo de los terrenos que el «Aero Club de Cataluña» tiene adquiridos para construir un Aeródromo en Prat de Llobregat.

Se confía en que estará pronto en condiciones para que se realicen vuelos.

Frio intenso

Barcelona 23 a las 24.—Persisten las bajas temperaturas en Albercas y sus alrededores.

Algunas horas de la madrugada estamos a varios grados bajo cero.

Nuevo diario deportivo

Barcelona 23 a las 24.—Ha empezado a publicarse un periódico deportivo titulado «Diario de Sports».

Conferencia por Angel Pestaña

Barcelona 23 a las 24.—El propagandista sindicalista Angel Pestaña dió anoche una conferencia en el «Centro de dependientes de Comercio e Industria».

Desarrolló el tema «La dignidad profesional», enumerando las ventajas que a su juicio ofrece el sindicalismo a todas las clases trabajadoras, recomendando a los dependientes que no se presten a actuar de cómplices de sus patronos cuando estos pretendan explotar al público adulterando los artículos alimenticios o robando al peso.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

La próxima Feria de Muestras

Barcelona 23 a las 24.—El «bureau» internacional del trabajo de la Sociedad de Naciones domiciliado en Ginebra ha pedido y hecho reservar en la próxima Feria de muestras que se celebrará en Barcelona un «stand» para dar a conocer en Es-

paña la obra que realiza cumplimentando la honrosa misión de que fué investida por el artículo 396 del tratado de Versalles.

Esta es la primera feria de Europa a que acude este «bureau» internacional.

Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 23 a las 24'00
Barcelona 23 a las 24.—Hoy no hubo bolsa oficial con motivo de ser el santo del Rey; pero el mercado libre de valores dió los siguientes cambios:

Interior	00'00
Exterior	00'00
Nortes	69'80
Alicantes	69'90
Coloniales	00'00
Filipinas	00'00
Orenses	00'00
Andaluces	00'00
Rio de la plata	00'00
Francos	41'45
Libras	29'75
Dollars	6'39
Liras	30'45
Marcos	0'05
Marcos Suizos	119'50
Francos Belgas	00'00
Coronas	0'00
Argentinas	0'00

LANAS BARATAS

LA CUBANA
JAIME II, 33 - PALMA

TOS-TOS-TOS.... Ch Chem...

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piladoras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

1922 BALANES 1923
Para hacer inventarios y Balances Generales de fin de año, se alquilan máquinas que lo hacen mecánicamente con rapidez, exactitud y desahogo mental. Para más detalles, dirijirse a la "SOCIEDAD ANONIMA BURROUGHS" CORTES 611 - BARCELONA

FARMACIA REY

COLÓN, 37 (Esquina Monjas) — PALMA

Ofrece sus servicios al público

De Instrucción

Nombramiento

La maestra de Campos del Puerto doña Encarnación Torrebó ha sido nombrada definitivamente directora de la escuela nacional graduada de niñas de Torregrosa (Lérida).

Escalafón de sueldo gradual de aumento

El Boletín Oficial del día 13 publica la rectificación de dicho escalafón.

Las modificaciones que se han hecho son las siguientes:

Escalafón de Maestros.—Clase 3.ª—Vacantes a cubrir: 3 por antigüedad. Se adjudican estas vacantes a los Maestros don José Vicens Rubí, don Bartolome Pastor Vidal y don Jerónimo Rullán Torres, a quienes han correspondido por sus años de servicios y ocupar por tanto, en la actualidad, los tres primeros lugares de la clase 4.ª

Escalafón de Maestras.—Clase 1.ª—Vacantes a cubrir 2 por antigüedad y 2 por mérito.

Las dos vacantes por antigüedad se adjudican a doña María Mayans Ferrer y a doña Margarita Martorell Miralles.

La vacante por mérito producida por cese de doña Monserrate Juan Ballester se adjudica a doña Catalina Rosselló Salas; y la otra vacante por mérito se dá a la antigüedad por cuanto la solicitante doña Concepción Dagas Puigbó presenta tan sólo un voto de gracias concedido por la Inspección de primera enseñanza en 12 de Diciembre de 1914, adjudicándose en su consecuencia la vacante de que se trata a doña Antonia Salom Vidal.

Clase 2.ª—Vacantes a cubrir: 1 por antigüedad más una resulta por mérito y tres por antigüedad.

La vacante por antigüedad se adjudica a doña Catalina Jaume Obrador.

La resulta por mérito se adjudica a doña Josefa Moreno Gomez que acredita tener un voto de gracias de R. O., dos votos de gracias de la Inspección, otro de la Junta provincial y 12 votos de gracias y una comunicación laudatoria de la Junta local.

Las tres resultas por antigüedad se adjudican una a doña Jerónima Gomila Mascaró, otra a doña Catalina F. Labandera y la otra a doña Dolores Rubí Mateu.

Clase 3.ª—Vacantes a cubrir: Cinco resultas por antigüedad por haber pasado a la clase 2.ª las Maestras doña Catalina Jaume, doña Jerónima Gomila, doña Catalina F. Labandera, doña Josefa Moreno y doña Dolores Rubí.

Se adjudican estas resultas a saber: una a doña María Capó Barceló, otra a doña Juana A. Obrador Roch, otra a doña Antonia Vicens Morey, otra a doña María Amorós Ferrer y la otra a doña Rosalía Moreno Gómez, como procedente de la

provincia de Gerona en la que figuraba en la misma clase.

«Botilletí del Mestres»

El último número de esta Revista publica el siguiente sumario:

«Errades i malifetes.—Pedagogia: Per l'ensenyament de la llengua catalana.—La gramática catalana d'En Pompeu Fabra, per Alexandri Gali, pág. 18.—Vida Escolar: La lluita natural contra els insectes paràsits de les plantes conreades, per Salvador Meluquer, pág. 20.—Llibres, pág. 22.—Revistes, pág. 25.—Notícies breus, pág. 30.»

Autorización

Por el Rectorado se ha concedido autorización para dedicarse a la enseñanza, por las limitaciones establecidas por la ley, a don Damián García Pozo, profesor del Instituto de Baleares.

Espectáculos

Lírico

Compañía de zarzuela y opereta española.
A las 6.—«La Corte de Faraón».
A las 9'45.—«La Pitussilla» y «La Mecanografía» (estreno).

Moderno

Desde las 5 y media sesión continua de cine: «Mariana» 4 partes, 5.ª jornada de «Defenderse o morir» y una cómica.

Protectora

Desde las 6 función de cine: 6.ª jornada de «Aniquilando malvados», «A la vuelta del odio» y «Sangre de horchata».

CAFÉS TOSTADOS

LLOFRIU
SIN RIVAL EN AROMA
FINURA Y FUERZA

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 28 de los corrientes, a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.
Sóller 12 de Enero de 1923.—El Director Gerente, Amador Canals.

IMPRENTA DE «EL DIA»

Con el KRALAC Leche en polvo

se obtiene la leche más pura, más nutritiva y más alimenticia que con la **LECHE NATURAL** y sus similares.

Pídase en Colmados, Droguerías y Farmacias.